



¿DESDE DÓNDE?

*Cuestión social y
descolonialidad en la
formación de Trabajo Social*

Lucía Puccini

Direc.: Evangelina Benassi

Codirec.: Ma. Lucía Godoy

Abril 2022 - Rosario

lucipuccini@gmail.com

RESUMEN

En el presente Trabajo Integrador Final trabajaré sobre las maneras que estudiamos y aprendemos la cuestión social en la licenciatura en Trabajo Social en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de Rosario. Identificando aquellas perspectivas principales presentes a lo largo de la formación profesional. A su vez, pondré en tensión estas miradas desde la perspectiva descolonial, analizando aquellas potencialidades y aportes que desde dicha perspectiva se pueden realizar al estudio de la cuestión social.

La intención de esta indagación radica en la posibilidad de pensar formas y lugares otros desde los cuales entender la cuestión social en Trabajo Social en nuestros territorios, aportando así a la descolonización del estudio de la cuestión social.

Palabras claves: **Cuestión social – Trabajo Social - Descolonial**

*A mi mamá, mi papá y mi hermano,
a Julián,
a mis abuelas desde acá y a mis abuelos desde allá,
a Ayelén y todas las personas que me acompañaron en el proceso de la
universidad.
Simplemente, GRACIAS.*

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO 1: ¿SOBRE QUÉ? La cuestión social en el Trabajo Social	9
Perspectivas de la cuestión social desde el Trabajo Social	11
Tradición marxista	11
Tradición sociológica francesa	14
Tradición positivista	20
Conclusión	21
CAPITULO 2: SUR GLOBAL: claves de la perspectiva descolonial	24
Postulados principales de la perspectiva descolonial	25
Un nuevo patrón de poder	25
La construcción de la Modernidad	28
La constitución del capitalismo colonial/moderno eurocentrado	32
Eurocentrismo	33
Colonialidad del saber	33
Colonialidad del ser	40
Propuestas descoloniales	41
Género y descolonialidad	45
Conclusión	48
CAPITULO 3: UN LUGAR OTRO: repensando la cuestión social	49
El carácter colonial y eurocentrado de la cuestión social	50
Trabajo Social descolonial	60
REFLEXIONES FINALES	64
BIBLIOGRAFÍA	67

INTRODUCCIÓN

Presento el siguiente Trabajo Integrador Final como tesis final de la Licenciatura en Trabajo Social. La principal hipótesis que guía esta indagación es el reconocimiento de que la cuestión social es aprendida principalmente de manera eurocéntrica en la formación en Trabajo Social dejando de lado perspectivas otras de América Latina. En este sentido, pretendo recuperar la perspectiva descolonial latinoamericana, haciendo hincapié en sus principales aportes para comprender la cuestión social desde otro lugar, apostando a la descolonización de su análisis en Trabajo Social.

Como objetivo general, con este Trabajo Integrador Final, pretendo aportar a la descolonización del estudio de la cuestión social en Trabajo Social. Específicamente me propongo, identificar y describir las perspectivas teóricas presentes en la carrera de Trabajo social en la Universidad Nacional de Rosario que estudian la cuestión social; dar cuenta del carácter eurocentrado de dichas perspectivas de estudio identificadas; y explicitar y analizar comprensiones posibles de la cuestión social desde la perspectiva descolonial latinoamericana. Cabe aclarar que esta indagación se centrará en la carrera de grado de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario en los años comprendidos entre 2016-2020, años durante los cuales transcurrió mi formación, bajo la implementación del Plan 1997.

En torno a esta idea principal, analizaré, en un primer momento, las diversas perspectivas predominantes que explican la cuestión social, desde las perspectivas tradicionales en el surgimiento del Trabajo Social, pasando por las corrientes críticas del marxismo y la sociología francesa, que teorizan sobre el Trabajo Social y el abordaje de la cuestión social.

Luego, abordaré en profundidad los principales aportes y contribuciones de la perspectiva descolonial Latinoamericana, desarrollando los conceptos más importantes y sus ideas principales que tienen gran potencialidad para repensar la cuestión social en nuestros contextos locales.

Finalmente, reflexionaré acerca de los aportes conceptuales y prácticos que esta perspectiva tiene en relación a formas otras de pensar la cuestión social, haciendo visibles y nombrables ciertas ausencias que las perspectivas eurocéntricas perpetúan, en la comprensión de la cuestión social local latinoamericana.

Para el desarrollo de este trabajo me baso en una investigación de carácter teórico apelando a un abordaje metodológico, basado en un análisis crítico-interpretativo de un corpus teórico seleccionado. En este sentido, trabajaré desde un enfoque cualitativo con

una mirada crítica, reflexiva e interpretativa para explorar las formas en que se conceptualiza la cuestión social desde diversas perspectivas teóricas y ponerlo en tensión con otras miradas que se corren de las explicaciones eurocéntricas. La idea es poder poner en juego las diversas formas de pensar, entender y abordar la cuestión social, poniendo en valor aquellas perspectivas otras que apelan a un pensamiento descolonial situado que privilegia, instancias disruptivas con el pensamiento moderno, y que va en busca de otros recorridos teóricos para repensar y recrear las categorías eurocéntricas aprehendidas a la hora de analizar y trabajar con expresiones de la cuestión social.

Para esto apelare, como estrategia metodológica de obtención de información, a la revisión documental (Valles Martínez, 1999) disponible y pertinente; en este sentido trabajaré en la recopilación y análisis detallado de los programas de estudio de diversas asignaturas seleccionadas de la formación profesional; como documentos que permiten dar cuenta de la bibliografía utilizada para el estudio de la cuestión social, donde se cristalizan las perspectivas teóricas, permitiendo a través de una comprensión crítica la descripción de sus postulados principales. Además, trabajaré en profundidad la bibliografía pertinente en relación la perspectiva descolonial para dar cuenta de sus categorías y conceptos principales que me permitan evidenciar el carácter eurocentrado de las perspectivas teóricas anteriormente identificadas en los programas de estudio y reflexionar acerca de los aportes que desde esta mirada se puede realizar al estudio y comprensión de la cuestión social.

En cuanto al tipo de investigación explicitada anteriormente y la metodología a utilizar, cabe aclarar que este Trabajo Integrador Final lo estoy realizando en el transcurso del contexto de la pandemia de Covid-19, por lo cual la elección del problema, el tipo de investigación y la metodología está necesariamente atravesada por dicha circunstancia. Es un momento que nos exige el distanciamiento y formas no presenciales que dificultan el acercamiento a instituciones y profesionales para realizar un trabajo de campo más extenso y profundo con un anclaje institucional tomando de referencia alguna situación en particular. Por esto mismo, elijo y apuesto a realizar una investigación teórica creyendo también en la utilidad de los aportes teóricos que con este trabajo puedo realizar a las discusiones profesionales.

En lo que respecta la elección del tema, el problema, las perspectivas teóricas y metodológicas a abordar en esta tesis, existen múltiples factores que me atravesaron en lo personal que me permitieron ir definiendo y moldeando el trabajo.

Personalmente entiendo el Trabajo Integrador Final como un momento y un espacio de lxs estudiantes para desarrollar su interés en temáticas diversas, aportando al desarrollo teórico-práctico de la profesión. En mi caso elegí dos aspectos que considero importantes, la cuestión social por un lado y la perspectiva descolonial latinoamericana por otro.

La cuestión social es un tema abordado a lo largo de toda la carrera de Trabajo Social, desde diversas perspectivas y enfoques. Trabajo Social y cuestión social están fuertemente relacionados. Muchas veces pensar o hablar sobre la cuestión social es pensar o hablar acerca de qué hace el Trabajo social, sobre qué trabaja. Por lo tanto, su definición, comprensión y conceptualización no es mínima a la hora de pensar nuestra profesión e intervención inserta en una realidad compleja. Más adelante veremos que existen diversas formas a través de las cuales podemos pensar la cuestión social, y tomar una definición acerca de cómo vemos esa realidad, además de un posicionamiento teórico, implica un posicionamiento ético-político.

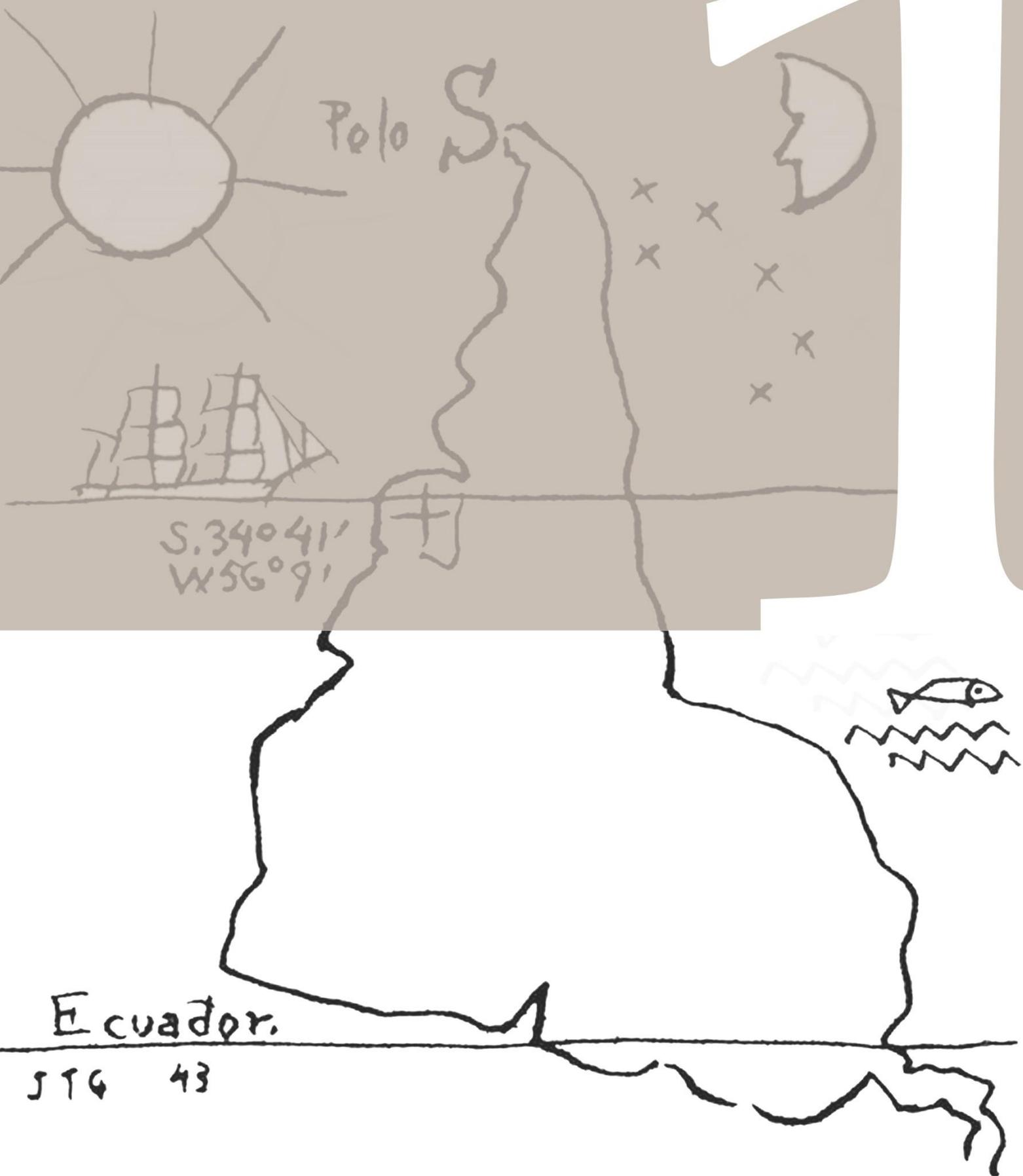
Entonces, pensando en la importancia que tiene la idea de la cuestión social para nosotrxs, me surgen inquietudes acerca de posibles aportes que la perspectiva latinoamericana descolonial puede realizar a estas discusiones. Esta es una perspectiva teórica que está presente en la carrera, sin embargo, su influencia no es lo suficientemente relevante. Una vez que comencé a interiorizarme en esta propuesta teórica, me di cuenta de la potencialidad que tiene para repensar la profesión en nuestros contextos y latitudes específicamente latinoamericanas, apelando a la producción de conocimiento local que permita entender mejor los fenómenos y procesos sociales locales. De aquí surge mi intención de intentar establecer conexiones, puntos de encuentros, encontrar posibles aportes de lo descolonial al estudio de la cuestión social, para complementar nuestra interpretación de la realidad.

Desde el comienzo encuentro pertinente aclarar que existe una diferencia entre decolonial y descolonial. María Eugenia Hermida (2017) explica que lo decolonial hace referencia a aquellas ideas propias del grupo Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad con origen en los años 90, mientras que lo descolonial incluye y excede los aportes realizados por este grupo de autorxs, incorporando ideas y elementos pertenecientes a otras perspectivas latinoamericanas en el orden de la crítica a la modernidad y la puesta en valor del recupero del pensamiento nacional y latinoamericano. Es desde esta última concepción que me posiciono para desarrollar el trabajo de indagación, respetando el uso de la palabra decolonial en los casos de referencia a autores del grupo MCD.

Finalmente, considero valioso poder utilizar el espacio de producción del Trabajo Integrador Final para aportar a un proceso de reflexión acerca de la formación profesional y poder proponer nuevas miradas y conexiones posibles que potencien nuestra capacidad de análisis e interpretación de la complejidad de las realidades sociales en la cual intervenimos.

¿SOBRE QUÉ?

La cuestión social en el trabajo social



CAPÍTULO 1

¿SOBRE QUÉ?

La cuestión social en el Trabajo Social

El inicio de la formación profesional en Trabajo Social siempre está rodeado de múltiples interrogantes acerca de la profesión; algunos de ellos generalmente refieren a ¿qué hace el trabajo social?, ¿sobre qué interviene el trabajo social?, ¿con quienes trabaja? No es una tarea sencilla desentrañar estas cuestiones y existen diversas perspectivas desde las cuales se pueden responder dichas preguntas. A lo largo del tiempo fueron adquiriendo supremacía diferentes formas de entender la profesión, su intervención y su proceso de profesionalización.

La cuestión social en el Trabajo Social viene a responder la pregunta del “sobre qué” interviene la profesión (Garma y Campana, 2006). Si bien con el paso del tiempo en la profesión y formación profesional, el foco acerca del “sobre qué” se puso en diferentes categorías y conceptos, a partir de las modificaciones introducidas en el plan de estudio de la carrera en 1997, la cuestión social pasa a ser una explicación central para dar cuenta de las problemáticas sociales sobre las que interviene el Trabajo Social. Incluso se utiliza esta categoría conceptual como herramienta para comprender el surgimiento de la profesión, ligando la aparición y profesionalización del Trabajo Social, a la construcción de la cuestión social en tanto problemática que debe ser intervenida y regulada. Desde las diferentes perspectivas, con diversos motivos, argumentaciones y explicaciones, el Trabajo Social está íntimamente relacionado con la cuestión social.

En el desarrollo de este capítulo trabajaré y desarrollaré las principales ideas de las diversas perspectivas predominantes en la formación de grado de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Rosario, acerca de la cuestión social como aspecto estructurador de la profesión. La idea es poder dar cuenta de los postulados principales de dichas teorías para analizar las formas en la que aprendemos la cuestión social, cómo la interpretamos, desde qué lugar.

Para esto se tomó en cuenta los programas de las materias, consideradas a mi entender, más importantes en el desarrollo y trabajo sobre el estudio de la cuestión social. Son diferentes materias a lo largo de los 5 años de formación, considerando los años consecutivos entre 2016 y 2020, años durante los cuales realice el cursado de la

carrera. Cabe aclarar que el trabajo realizado corresponde al plan 1997 de la licenciatura en Trabajo Social, ya que recientemente entró en vigencia el último plan de estudios en el cual se introdujeron múltiples modificaciones.

Luego de una revisión preliminar por los programas de estudio de todas las materias de la carrera, decidí seleccionar ciertas asignaturas en las cuales considero, se puede ver reflejado mejor el tratamiento y desarrollo de tres principales perspectivas acerca de la cuestión social. Las asignaturas elegidas fueron, de primer año: Trabajo Social I, Taller de Aprendizaje Integrado I e Introducción a Práctica Profesional I. Las correspondientes a segundo año son: Trabajo Social II, Taller de Aprendizaje Integrado II e Introducción a Práctica Profesional II. Para tercer año se seleccionó: Trabajo Social III, Taller de Aprendizaje Integrado III. Práctica Profesional I y Política Social I. De cuarto año se tomaron en cuenta Trabajo Social IV, Taller de Aprendizaje Integrado IV y Práctica Profesional II. Finalmente, de quinto año se seleccionó Trabajo Social V.

Trabajé con cada uno de los programas de las asignaturas mencionadas, identificando diversos textos que abordan la cuestión social, funcionando estos como unidad de análisis seleccionada para dar cuenta de las principales perspectivas que están presentes en la formación, en esta temática. A su vez, profundice en el tratamiento de la bibliografía identificada, haciendo una lectura y análisis crítico, reflexivo e interpretativo de la misma en consonancia con uno de los objetivos específicos - identificar y describir las perspectivas teóricas presentes en la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario, que estudian la cuestión social- en pos de alcanzar el objetivo general planteado en este trabajo.

En este sentido, las teorías que encuentro principales en el desarrollo de la cuestión social a lo largo de la formación tienen que ver con la influencia de la tradición marxista, la interpretación de la sociología francesa y la interpretación tradicional de influencia positivista. A continuación desarrollaré, no exhaustivamente, las principales ideas de cada una para dar cuenta cómo aprendemos la cuestión social lxs estudiantes de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Rosario.



Perspectivas de la cuestión social desde el Trabajo Social

Tradición marxista

Comenzando con la tradición marxista, se toma en consideración las explicaciones y desarrollos de diversos autores ubicados en esta perspectiva teórica (Netto, 2003; Iamamoto, 2003; Martinelli, 1997; Rozas Pagaza, 2004; Grassi, s/f), lo cual

posibilita dar cuenta de la forma en que se entiende la cuestión social desde el marxismo, en tanto tradición teórica profundamente crítica del orden social capitalista.

Desde la influencia marxista, la cuestión social se entiende como producto de la contradicción fundamental entre capital-trabajo que entraña la sociedad capitalista. Esta se va configurando a partir del siglo XV, en Europa Occidental, con la separación entre productores y medios de producción; lxs campesinxs paulatinamente son expropiados de sus tierras e instrumentos de trabajo. Así, los medios de producción son concentrados bajo el poder de la burguesía, mientras que lxs campesinxs y trabajadorxs sólo cuentan con su fuerza de trabajo, obligadxs a venderla en el mercado laboral para su subsistencia, constituyéndose como mano de obra asalariada. El capitalismo, en su fase mercantil, se va desarrollando en estos términos, haciéndose más firme con el paso de los años.

Para fines del siglo XVIII, con la Revolución Industrial, la estructura económica, social y política se ve profundamente transformada. La incorporación de la máquina como gran invento de la época trastoca la estructura productiva y, por lo tanto, el papel que ocupa lxs trabajadorxs asalariadxs en ella. La industria, la fábrica como lugar de concentración de la producción para la expansión del capital, aumenta la demanda de trabajadorxs asalariadxs libres. Poco a poco se van conformando grandes centros urbanos alrededor de las fábricas. Lxs trabajadorxs, ahora concentradxs todos en un mismo lugar, se van conformando como una masa más homogénea, camino a la constitución de una clase proletaria, capaz de imponer resistencias y luchas frente a la explotación y enajenación producto del nuevo orden social capitalista.

A lo largo del siglo XIX, el capitalismo industrial se afirmaba paso a paso y con ello, la supremacía del orden burgués. Lo fundamental en este sentido, refiere al ocultamiento de la explotación de la clase trabajadora, por la cual se logra dicha supremacía. La contradicción máxima radica en la enajenación de los medios de producción a la clase trabajadora y su sumisión al régimen asalariado para la producción de riqueza, la cual es apropiada por la burguesía; "(...) la producción social es cada vez más colectiva, el trabajo se torna cada vez más social, mientras que la apropiación de sus frutos se mantiene privada (...)" (Iamamoto, 2003, p. 41).

La consolidación del orden social burgués capitalista fue posible también gracias al papel que adquirió en este proceso el Estado liberal, atento a dar respuesta a los pedidos y necesidades de la burguesía, propiciaba diversas modificaciones, entre ellas legislativas, para asegurar las condiciones sociales y políticas necesarias para la expansión y consolidación del capital.

Ahora bien, todo este proceso no fue sin resistencia y oposición de parte de lxs trabajadorxs. En un primer momento, la máquina fue objeto de destrucción, identificada como instrumento de opresión. Sin embargo, esto no estuvo librado de represión y violencia por parte de la burguesía, lo cual favoreció un cambio en la percepción de la clase trabajadora, identificando ahora a los dueños de las máquinas como los reales opresores y perpetuadores de la explotación. A lo largo del siglo XIX, el movimiento de trabajadores se va constituyendo como clase con cierta identidad y conciencia, marcado por intereses comunes. Cabe aclarar que esto no fue un proceso lineal ascendente, sino que a lo largo de los años hubo numerosos avances y contracciones debido a la represión y violencia que imponía la burguesía para hacer frente a las amenazas que implicaba, al orden social burgués capitalista, la resistencia de lxs trabajadorxs.

Para mediados y fines del siglo XIX, la expansión y consolidación del capitalismo industrial no fue sin consecuencias. En toda Europa Occidental, incluso en Estados Unidos, las condiciones de trabajo en las fábricas y las condiciones de vida de lxs trabajadorxs en los barrios alrededor de la industria se constituyó como un verdadero problema. Se evidenciaba fuertemente la pobreza y la miseria generalizada y todos los problemas sociales consecuentes, la clase trabajadora era víctima de un proceso ascendente de pauperización. Esta situación ya no podía ser ignorada y se constituía como problemática, conformándose así, la cuestión social; era necesario entonces intervenir sobre la cuestión social para dispersar la amenaza constante que significaba al orden social burgués capitalista. María Lucila Martinelli (1997) toma en cuenta, además de esta visión de la cuestión social representada en la pauperización, una visión política de la cuestión social referida a la incidencia de la resistencia del movimiento de trabajadores en el cuestionamiento y debilitamiento del poder hegemónico de la burguesía europea y el orden capitalista en general.

Entonces, la cuestión social desde la perspectiva marxista tiene que ver con las expresiones de las desigualdades sociales producto de la contradicción entre capital-trabajo, como aspecto fundante del sistema capitalista (Iamamoto, 2003). Se pone en evidencia la "(...) falla estructural del capitalismo moderno que emerge cuando los conflictos toman una forma tal que ya no pueden ser resueltos por la filantropía" (Grassi, s/f). Un aspecto importante a destacar es que la cuestión social va adoptando diversas formas de expresión según la época y la fase del capitalismo en la que se analice. Paulo Netto (2003), expone que no existe tal "nueva cuestión social" en tanto, lo que se produce es una transformación de sus manifestaciones cotidianas; más allá de la permanencia de ciertas expresiones tradicionales, con el paso del tiempo se asiste a nuevas formas y modalidades de una misma cuestión social. En esta misma lógica

Iamamoto (2003), invita a develar "(...) las nuevas mediaciones por medio de las cuales se expresa la cuestión social hoy (...) las varias expresiones que asumen en la actividad las desigualdades sociales" (p. 42).

Tradición sociológica francesa

En lo que respecta a la corriente sociológica francesa, es posible identificar dos teóricos relevantes en el estudio de la cuestión social, trabajados en la carrera de Trabajo Social; Robert Castel y Pierre Ronsanvallon¹. A continuación, expondré algunos de sus principales postulados para dar cuenta de cómo se interpreta la cuestión social desde este posicionamiento.

Robert Castel (1997), entiende la cuestión social como un problema de cohesión de la sociedad, aquello que pone en tensión la cohesión y la capacidad de seguir existiendo como un conjunto interrelacionado. La cuestión social y lo social-asistencial como intervención de la sociedad sobre sí misma para abordar los problemas de la cuestión social se evidencian, por primera vez, a partir de la revolución industrial y las malas condiciones de vida derivadas de ella; el pauperismo. El autor lo ubica de 1830 en adelante, en Europa Occidental.

En este momento, se da una división profunda entre un orden jurídico que reconoce los derechos de lxs ciudadanxs y un orden económico que perpetúa condiciones indignas de trabajo y miseria en masa. Aquí se constituye lo social-asistencial como una "sociabilidad secundaria" (Castel, 1997, p. 41) en tanto surgen sistemas de regulación e instituciones sociales específicas dedicadas a trabajar sobre estas problemáticas; dispositivos que tienen como objetivo reintegrar a aquellxs trabajadorxs más desocializadx. Este tipo de sociabilidad surge a partir de la incapacidad de la "sociabilidad primaria" (Castel, 1997, p. 34)² de contener este tipo de problemáticas dentro de los márgenes sociales tolerables y de capacidad de acción.

Con la complejización de la estructura social las relaciones y protecciones cercanas se vuelven más difíciles. Tal es así que se configuran instituciones sociales

¹ Castel y Rosanvallon son los dos autores más trabajados en la carrera de Trabajo Social respecto del estudio de la cuestión social, igualmente también es posible identificar otros autores de la tradición sociológica francesa que están presentes pero en menor medida, tales como Jacques Donzelot y François Dubet.

² La sociabilidad primaria refiere a "sociedades sin lo social" (Castel, 1997, p. 34), en tanto los grupos sociales se rigen absolutamente por relaciones de interdependencia sobre redes de pertenencia familiar, comunitaria y laboral sin necesidad de la mediación de instituciones. Sin embargo, existen diversas problemáticas ante las cuales actúan potenciando los recursos familiares o de la comunidad para asegurar ciertas protecciones mínimas; pueden autorregularse, construyendo regulaciones colectivas y permitiendo así la reafiliación de la persona. No actuar sobre estas situaciones pondría en riesgo la cohesión del grupo.

para el tratamiento de problemáticas más complejas y diversificadas que componen la cuestión social. Estas prácticas son una construcción del conjunto, en tanto la misma sociedad intenta reparar los lazos de sociabilidad, implicando una intervención de la sociedad sobre sí misma. A su vez, se requiere una cierta especialización, es decir, surgen figuras sociales especializadas para llevar adelante este tipo de prácticas, son personas que obtienen un reconocimiento de la sociedad para desempeñar estas tareas. Esto deriva en una profesionalización y tecnificación de lo social, determinando una manera específica de realizar las tareas asistenciales y construyéndose categorías, reglas y técnicas que deben basarse en un saber. Además, esta asistencia se localiza en lugares específicos e identificados.

Ahora bien, la cuestión social se va transformando a la par de la estructura social y para la década de 1970, el autor entiende que se configura una “nueva cuestión social” (Castel, 1997, p. 23) a partir de la degradación y el derrumbe de la “condición salarial” (Castel, 1997, p. 389) en la sociedad salarial.

De 1950 en adelante, se van dando en la sociedad francesa una serie de transformaciones que implican la constitución de una nueva sociedad, donde adquiere máxima centralidad la condición de trabajador asalariado. Sin embargo, esta condición ya no era capaz de ser asimilada a la condición obrera o clase obrera. La condición de asalariado se diversificó y ahora estaba integrada por diferentes categorías trabajadorxs que excedían el trabajo en la fábrica³. Este conjunto era la representación de los valores de la modernidad y el progreso.

En la sociedad salarial se conjugaba la homogeneidad y heterogeneidad de los grupos. Es decir, regía fuertemente una lógica de la diferenciación en tanto se reconocían en la distancia con respecto a otras posiciones; pero al mismo tiempo, existía una estructura relativamente homogénea en tanto las personas consideraban la condición salarial como fuente de la identidad social. “El salariado no era sólo un modo de retribución de trabajo, sino la condición a partir de la cual se distribuían los individuos en el espacio social” (Castel, 1997, p. 375). Cada persona se configura socialmente a partir de ese lugar ocupado en el espacio social que es determinado por su condición de salariado.

En la configuración de la sociedad salarial tuvo gran participación y responsabilidad el Estado, como Estado Social. El crecimiento económico y la expansión del Estado Social constituyeron dos factores fundamentales en la

³ Robert Castel (1997) detalla que ahora integran este sector “(...) ejecutivos de nivel medio y superior, profesores, publicitarios, expertos en comunicación (...) los animadores culturales, el personal paramédico, los maestros (...)” (p. 366).

constitución de esta nueva estructuración social. Esto permitía la proyección a futuro, marcar un horizonte, un mejoramiento de las condiciones de vida, las diferencias eran entendidas como provisorias en tanto se podía continuar progresando; incluso depositaban proyecciones y deseos en generaciones futuras. Se creía posible la progresiva desaparición de las desigualdades.

El Estado Social extendió su intervención principalmente en la protección social generalizada, en el desarrollo de la economía y en el arbitraje de los intereses económicos, políticos y sociales. Jugó un rol central en el desarrollo de la “propiedad social” (Castel, 2011, p. 41) entendida como aquellas protecciones fuertes ligadas al trabajo para asegurar una base de recursos que permitía la independencia social para aquellas personas no propietarias. Esto permitía asegurarlas frente al riesgo social, entiendo como aquellas situaciones que ponen en peligro la capacidad de las personas de asegurar por sí mismas su independencia social. La característica fundamental y particular de la propiedad social refiere a la posibilidad de inscripción de los individuos en colectivos protectores y la asociación de dichas protecciones y derechos a su condición de trabajador. Así el trabajo se configura como un estatuto que asegura ciertas garantías no mercantiles, como derechos forjados a partir del trabajo. Esto hace a la condición salarial, en tanto, “(...) la disposición de una base de recursos y garantías sobre la cual el trabajador puede apoyarse para gobernar el presente y dominar el futuro” (Castel, 2011, p. 42).

No obstante, a partir de la década de 1970, esta trayectoria comienza a cuestionarse y desvanecerse (Castel, 1997). Se desarrolla una profunda transformación de la estructura social⁴, a partir de una reestructuración de las relaciones de producción,

⁴ En estos años se genera una crisis económica de gran envergadura a partir de la crisis del petróleo en 1973, basada en una importante suba del precio del petróleo que afectó a todos los mercados por su impacto en los costos de la materia prima e insumos. De esto deviene un proceso inflacionario global generando disminución en las ganancias empresariales y por lo tanto despidos y cierre de fábricas. Frente a esta situación el Estado de Bienestar responde con una fuerte intervención social productora de déficit fiscal que ya no podía sostener.

Por otro lado, las ganancias excesivas que generó el aumento del petróleo para algunos países fueron volcados al sistema financiero dirigido al aparato crediticio mundial y destinado a sostener el déficit fiscal de diversos países, principalmente latinoamericanos a través del endeudamiento externo.

Frente a la crisis que atraviesan los Estados de Bienestar, toman auge las ideas neoliberales sumado a una reconfiguración en el sistema productivo a escala global y transnacional vinculada a la revolución científica y tecnológica que generó cambios drásticos en la forma de producción industrial. Esto no fue sin consecuencias para la clase trabajadora que sufrió profundas transformaciones.

que configura lo que Robert Castel conceptualiza como “nueva cuestión social”. Esta refiere a la problemática de la exclusión⁵, en virtud del derrumbe de la condición salarial.

El papel del Estado se debilita por la incapacidad de controlar el mercado; las empresas toman un rol preponderante para responder al requisito imperante de competitividad y aumentar la rentabilidad del capital. Las extensas regulaciones estatales, propias de la sociedad salarial, comienzan a ser vistas de manera negativa, ya que imponían presiones económicas y legales a las empresas, para asegurar las protecciones de los trabajadores. Esto deriva en un avance de desregulación y flexibilización de las relaciones laborales, provocando a su vez, mayor vulnerabilidad social y “desafiliación” (Castel, 1997, p. 14).

Otro aspecto de esta gran transformación se relaciona con procesos de descolectivización generados a partir de la erosión de las organizaciones colectivas de trabajadores. El desempleo masivo, la precarización, la flexibilización generan diferencias entre lxs trabajadorxs, entre los diversos status de profesionales, lo cual deriva en una “competencia entre iguales” (Castel, 2011, p. 57) y en un proceso de individualización de las personas.

La reestructuración de las relaciones de producción implicó una mutación de la relación con el trabajo. Se impulsó una precarización generalizada de las relaciones laborales y las protecciones asociadas a partir de nuevas formas de contratación; se requiere flexibilidad, dinamismo y adaptabilidad de lxs empleadxs para poder responder rápidamente a las demandas cambiantes del mercado, responsabilizando a cada persona de su condición. Las empresas pierden su función integradora y su rol en la cohesión social ya que ponen en valor la eficacia y la competitividad que implica la invalidación y descalificación de trabajadorxs menos aptos, de personas envejecidas y de jóvenes no capacitados que resultan inempleables.

Robert Castel (1997) hace hincapié en que la nueva cuestión social refiere a la degradación de la condición salarial en tanto se desestabilizan los estables, aquellxs trabajadorxs integradxs ya no están seguros frente a los riesgos sociales. Se instala la precariedad, ya que se fomentan trabajos discontinuos, temporales e intermitentes que no permiten proyectar horizontes a futuro. Además, se pierde el reconocimiento y la

⁵ Robert Castel considera que el término exclusión no es el apropiado para nombrar las problemáticas de la época, entiendo que no es un concepto apropiado para estudiar lo social, porque refiere a una condición estática, siendo que no reconoce el movimiento de la sociedad ni los procesos que la atraviesan. A su vez, no es posible dar cuenta de la heterogeneidad de situaciones que son catalogadas como exclusión, y por lo contrario homogeniza y trata por igual diversas expresiones de la cuestión social. Para una mayor profundización ver, Robert Castel (2004) “Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social”.

utilidad social en la estructura social y la identidad por la falta de trabajo o por la precariedad del mismo.

Estas nuevas condiciones y transformaciones de la sociedad producen situaciones de vulnerabilidad -personas que tienen una relación precaria con el trabajo, pero sostiene relaciones de proximidad estable- y de desafiliación -personas que se encuentran sin ningún tipo de inscripción laboral y sus relaciones de proximidad están rotas-.

La desafiliación como expresión más fuerte de la cuestión social no necesariamente refiere a la inexistencia de vínculos sociales o familiares, sino que también implica la no inscripción de las personas en estructuras que aporten sentido. Imperan relaciones de sociabilidad fluctuantes que no constituyen apuestas verdaderamente colectivas, lo cual imposibilita la construcción de proyectos y de sentido.

Por último, una idea central que expone Castel apunta a entender que la cuestión social expresada y vivenciada en los márgenes de la sociedad no refieren a procesos marginales, sino que involucran necesaria y principalmente al centro de la sociedad. No hay excluidos por fuera de la sociedad, aquellas personas integradas, vulnerables o desafiadas pertenecen todas al mismo conjunto, a la misma sociedad. Los abordajes de la cuestión social no están únicamente en los bordes, sino en el centro mismo de la sociedad, en la condición salarial.

Por su parte Pierre Rosanvallon (1995) concentra su atención en el agotamiento de la "sociedad aseguradora" (p. 30). En esta el seguro social adquiere fundamental protagonismo en la gestión de lo social y en el tratamiento de los riesgos sociales. Esta idea rompe con una visión más individualista y de responsabilización personal imperante hasta el momento en lo que respecta a la regulación social.

En la sociedad aseguradora, con el seguro social se socializa la responsabilidad de los riesgos, ya no se pone el foco en las culpas personales. Viene a cumplir una función contractual que implica mutuamente al Estado y a la sociedad. Configura una relación de interdependencia entre las personas, "(...) al hacer a cada uno la parte de un todo (...)" (p. 26). Aglutina diversas problemáticas entendidas como coyunturales y azarosas. El autor lo entiende como la actuación de una "mano invisible" (p. 19) productora de seguridad y solidaridad; tiene una función de socialización y agregación.

Ahora bien, este modelo asegurador entra en crisis. El factor más importante que destaca Rosanvallon (1995) se relaciona con la inadecuación de la lógica aseguradora del seguro social para el tratamiento de lo que denomina "la nueva cuestión social" (p.

7), refiriendo a problemáticas sociales actuales como el desempleo, las nuevas formas de pobreza y exclusión, las cuales no remiten a los mismos problemas del pasado y se configuran de manera diferente.

Los riesgos entendidos desde el modelo asegurador eran más bien aleatorios, eran “desperfectos sociales” (p. 27) circunstanciales. Sin embargo, a partir de la década del '80 se asiste a problemáticas que refieren cierta estabilidad, son estados prolongados. Por esto, Rosanvallón (1995) expone que la lógica de los seguros sociales resulta poco adaptada para el tratamiento de lo social. “Los antiguos instrumentos de gestión de lo social están (...) desfasados” (p. 29). La idea de precariedad o vulnerabilidad es más apropiada para entender los nuevos fenómenos sociales a los que se asiste en esta época.

A su vez, se da un retorno a la responsabilización y culpa individual por las situaciones de exclusión, en detrimento de la lógica de socialización imperante en la sociedad aseguradora. También se pone énfasis en los comportamientos individuales como factores importantes en la determinación de los riesgos, y así como el tratamiento de lo social adopta una visión más individualista, lo cual deviene en un proceso de disgregación social en tanto cada uno es responsable de los riesgos sociales. El autor también marca “nuevas formas de inseguridad social” (p. 32), como la delincuencia, problemas familiares y riesgos internacionales que convierte en obsoleto al seguro social en tanto no puede dar respuesta a estas cuestiones. La seguridad social y el seguro ya no abarca la totalidad del campo social.

Todo este proceso de transformación afecta fuertemente al “Estado providencia” (Rosanvallón, 1995, p. 10) en su rol asegurador. Pierre Rosanvallón (1995) expone la profundidad de la crisis en tanto entiende que es el principio mismo de solidaridad el que está en juego y el que debe ser modificado.

Considero importante remarcar el encuentro de ambos autores en los postulados acerca de la cuestión social y su transformación, en tanto se configura una nueva cuestión social. Esta siempre atañe a la cohesión social, a la integración de la sociedad y al papel de aquellos quienes no logran integrarse. El acento está puesto en el mundo del trabajo, como eje rector de la vida de las personas y a partir del cual se configuran sus sociabilidades y sus identidades. Todo esto es postulado desde una mirada europea, más específicamente francesa y occidental. La perspectiva de la sociología francesa en lo referente a la cuestión social tiene una fuerte presencia en nuestra formación, siendo que en múltiples programas de estudio de diversas asignaturas están presentes los textos de los autores presentados.

Tradición positivista

Como fue mencionado anteriormente, la intención de estudiar la cuestión social se relaciona con la pregunta acerca del “sobre qué” (Garma y Campana, 2006, p. 5) interviene el trabajo social; pregunta muy acuciante en el desarrollo de la formación profesional. Este “sobre qué” tiene diversas respuestas según el posicionamiento teórico desde el cual se interroga. En ocasiones no va a ser nombrado estrictamente como cuestión social, pero si va a ser conceptualizado desde otro lugar. A su vez, este cuestionamiento deriva en el análisis de las causas o motivos por los cuales se origina la cuestión social o las problemáticas sobre las que interviene el Trabajo Social.

En este sentido, en la formación profesional se exponen y desarrollan diversas perspectivas teóricas que conceptualizan y analizan el “sobre qué” y sus causas. Hasta el momento desarrollamos dos de ellas, otra tiene que ver con la perspectiva más tradicional del Trabajo Social, influenciada por teorías como el pragmatismo y el interaccionismo simbólico, encarnada en el trabajo de Mary E. Richmond y Jane Adams, consideradas las pioneras del Trabajo Social.

Ambas trabajan durante fines del siglo XIX y principios del siglo XX en Estados Unidos e Inglaterra respectivamente. En el marco del movimiento reformista-progresista y con un fuerte compromiso ético-político se denuncia la existencia de problemas sociales relacionadas con las condiciones de vida de la población, entre ellos, pobreza, desempleo, malas condiciones de vida y trabajo para las personas, problemas relacionados a la inmigración y al desarrollo de las ciudades, como el hacinamiento, problemas habitacionales, de salubridad, delincuencia, etc. Estas cuestiones son producto de grandes transformaciones sucedidas en la época, tanto de orden económico como político, cultural y demográfico. El surgimiento y desarrollo de un modelo industrial capitalista, los procesos migratorios, cambios en los estilos de vida y pautas culturales de las personas son algunas de las transformaciones propias de la época. (Travi, 2006)

Frente a este contexto y la incapacidad de la caridad y la beneficencia para atender dichos problemas, se apuesta por desarrollar y formalizar un método para atenderlos y dar respuestas a la realidad tan acuciante vivida en esos momentos. Tal es el caso del “Social Case Work” o “Caso Social Individual”, método propuesto por Mary E. Richmond (1994). El mismo tiene que ver con el trabajo sobre casos particulares para el desarrollo de la personalidad del individuo y su adaptación a su medio social, esto a través de comprensiones y acciones directas e indirectas sobre el individuo y el medio social. El trabajo radica en identificar en la persona o en el medio social, incluyendo sus

experiencias y vínculos, aquellas cuestiones que perturban su personalidad y su adaptación para poder influir en la mentalidad y las costumbres del individuo, apuntando a su readaptación, mejoramiento de las condiciones de vida y progreso social.

Desde esta perspectiva el “sobre qué” de la profesión no es conceptualizado como cuestión social en términos estrictos, pero refiere a aquellos problemas sociales que rodean a las personas y su medio social. En este sentido, es posible evidenciar que las tres perspectivas teóricas identificadas, desde las cuales se conceptualiza la cuestión social, la relacionan con aquellos problemas acuciantes que devienen, en un principio, de profundas transformaciones en la realidad social y el sistema capitalista. Sin embargo, la diferencia fundamental entre ellas radica en la explicación de las causas por las cuales surgen y se materializan los problemas de la población, en tanto pobreza, pauperismo, malas condiciones de vida y laborales, entre otras.

Así como desde la perspectiva sociológica francesa, la cuestión social deriva de la degradación de la condición salarial y desde la tradición marxista la cuestión social deviene de la contradicción fundamental en la relación capital-trabajo; partiendo de la visión más tradicional del trabajo social, los problemas sociales sobre los cuales se intervienen provienen desde el ámbito de la personalidad del individuo y su medio social. La perspectiva sociológica francesa y la influencia marxista tiene mayor presencia en los programas de estudio de las materias analizadas y a lo largo de toda la formación profesional. Por el contrario, la perspectiva tradicional está presente en la formación profesional pero no tiene un gran peso. Sin embargo, esto no significa que no continúe encontrando gran relevancia e influencia en la práctica profesional cotidiana de lxs trabajadorxs sociales; aspecto que entraña cierta contradicción.



Antes de concluir el primer capítulo encuentro necesario mencionar que, si bien las tres perspectivas teóricas desarrolladas anteriormente son las más trabajadas en la formación profesional y tienen una fuerte presencia a lo largo de todos los años de formación, también identifiqué la presencia de otra perspectiva diferente que atañe a nuestro tema de estudio, en tanto la comprensión de la cuestión social.

Esta tiene que ver con la propuesta del Trabajo Social situado o descolonial, abordado en la carrera desde las ideas planteadas por María Eugenia Hermida⁶. Si bien

⁶ Esta perspectiva se estudia como parte de la unidad 2 de la asignatura Trabajo Social IV dentro del desarrollo de las perspectivas contemporáneas sobre la intervención social. A su vez, está acompañada en la misma materia del desarrollado previo del acervo conceptual de la perspectiva descolonial.

desde esta perspectiva no se aborda el tema de la cuestión social en estos términos y bajo el uso de esta categoría específica; si se dedica a repensar los modos en que entendemos las problemáticas sociales propias de América Latina. Dando un giro a las comprensiones más hegemónicas, la autora propone repensar la intervención social desde un lugar otro y apelando a teorías y categorías otras, propias del pensamiento nacional y latinoamericano.

Dada la profundidad de esta propuesta considero oportuno poder desarrollarla con mayor detenimiento luego, y analizar las potencialidades y conexiones que tiene este pensamiento para la indagación propuesta en este trabajo. Igualmente, no podía dejar de mencionar en este apartado que encontramos en nuestra formación profesional otro tipo de teorías más situadas y contextualizadas en nuestras realidades.

En este capítulo tuve la intención de poder explicitar desde dónde se estudia la cuestión social en nuestra carrera. Esto implica un lugar teórico y político, un locus de enunciación determinado que permite entender, explicar y analizar la realidad de una forma particular. Lo importante a mencionar aquí es la envergadura que tiene la adopción de tal o cual perspectiva teórica para entender la realidad y la cuestión social, en tanto estas diversas perspectivas nos habilitan, como profesionales, múltiples y diversas estrategias de intervención. Teoría y práctica están profundamente imbricadas y relacionadas, no resulta lo mismo entender que la raíz de la cuestión social está ubicada en la personalidad de la población con la que trabajamos, en la contradicción capital-trabajo inherente a la sociedad capitalista, o en la degradación de la condición salarial a partir de la cual se asiste a un estado de precarización constante. Determinar un posicionamiento teórico, es también una determinación política y tiene profunda influencia en la práctica profesional.

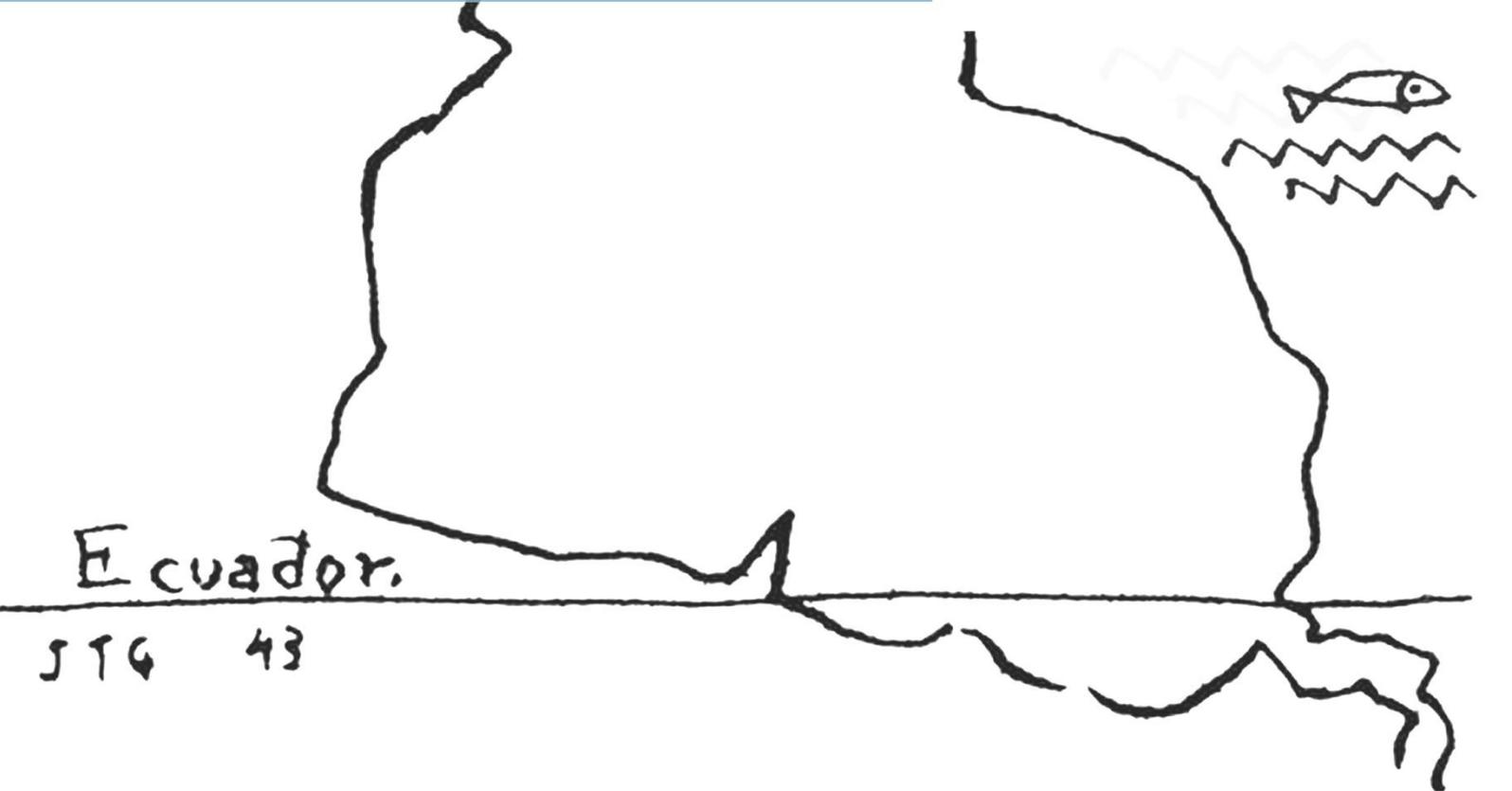
Ahora bien, los tres principales posicionamientos teóricos identificados coinciden en tener una marcada influencia europea, en tanto su locus de enunciación está situado en una mirada desde y para Europa/Estados Unidos. Esto no necesariamente tiene que tener una connotación negativa, sin embargo, estudiando Trabajo Social en Argentina como parte de América Latina, me siento profundamente interrogada por la posibilidad de complementar las miradas sobre la cuestión social desde una perspectiva situada en América Latina, que permita entender los procesos específicos vivenciados en estos territorios. Si bien los efectos de las profundas transformaciones de la industrialización llegaron a estas latitudes, su vivencia no fue la misma que en Europa. Existe una herencia colonial que entiendo no podemos desconocer a la hora de pensar, teorizar, conceptualizar e identificar la cuestión social en nuestras geografías; existen ciertas particularidades propias de nuestra historia que es necesario recuperar para entender y

comprender mejor cómo se expresa la cuestión social, qué factores influyen en su configuración, cuáles son las estrategias posibles para intervenir sobre ésta, de qué herramientas disponemos.

Para esto, entiendo necesario primero identificar y explicitar categorías y conceptos teóricos, pero también políticos, que nos nutran para repensar el carácter eurocentrado de las perspectivas que estudian la cuestión social. Considero que la perspectiva latinoamericana descolonial y en particular los aportes del grupo Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad (MCD) es una muy apropiada herramienta para lograr nuestro objetivo. A partir de ahí, podremos esbozar nuevas y formas otras de entender la cuestión social que nos permita al menos complementar nuestra mirada profesional sobre la realidad social y transformarla. Hago énfasis en la intención de complementar miradas, porque entiendo que una sola y única teoría no nos permite aprehender la complejidad de la realidad en la que vivimos e intervenimos profesionalmente. En el próximo capítulo nos adentraremos en la perspectiva teórica anteriormente mencionada.

SUR GLOBAL

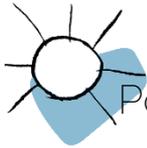
*Coordenadas desde la perspectiva
descolonial*



CAPÍTULO 2

SUR GLOBAL

Claves de la perspectiva descolonial



Postulados principales de la perspectiva descolonial

En el desarrollo de este capítulo pretendo poder dar cuenta de las principales ideas, postulados, categorías y conceptos de la perspectiva descolonial latinoamericana a partir de la lectura y análisis de textos de los principales expositores de esta corriente⁷, tomando diversos autorxs, todxs en sus aportes fundamentales a la perspectiva.

Lo importante a mi entender, de esta perspectiva, es el cambio radical que implica la forma de mirar, analizar y entender la historia de la colonización de América y la construcción del “mundo colonial/moderno” (Mignolo, 2010, p.75) categoría que más adelante desarrollaré detenidamente. Es tal la magnitud, la radicalidad del cambio, que esta perspectiva teórica abarca y excede absolutamente el hecho histórico de la colonización de América, a fines del Siglo XV. La perspectiva descolonial y de la Colonialidad del Poder logra poner en evidencia una forma diferente y nueva de leer la historia mundial y la organización del poder global.

Un nuevo patrón de poder

En un primer momento es importante diferenciar entre la idea de colonialidad y el colonialismo (Maldonado-torres, 2007). El colonialismo refiere al control político económico de un territorio y su población en manos de otra nación, constituyéndose como imperio. En cambio, la colonialidad tiene que ver con la constitución de un nuevo patrón de poder a partir del colonialismo de América. Es fundamental entender que la colonialidad sobrevive y va más allá del colonialismo.

Aníbal Quijano (2000) desarrolla su teoría alrededor de la idea de la configuración del nuevo patrón de poder mundial a partir de la conquista y colonización de América, el cual ubica a Europa como centro del poder hegemónico global. Son 3 los ejes que lo estructuran, la colonialidad del poder, el eurocentrismo y el capitalismo colonial/moderno eurocentrado.

⁷ Varios de lxs autorxs trabajados en el desarrollo de este capítulo forman parte del Grupo Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad.

La colonialidad del poder se basa en la penetrante idea de raza, una construcción que permitió establecer como hegemónica y natural una clasificación social básica de toda la población mundial, basándose en las supuestas estructuras biológicas diferentes. La idea de raza es identificada por el autor como uno de los instrumentos de dominación social más eficaz, ya que fue impuesta sobre la totalidad de la población del mundo como parte de la dominación colonial ejercida por Europa. De esta idea se desprende toda una legitimidad que permite sostener las relaciones de dominación impuestas por los europeos en la conquista.

Esto mismo lleva a la conformación de nuevas identidades sociales históricas, como los indios, los negros y los mestizos en América y redefine otras, como español, portugués, europeo. Todas estas identidades sociales adquieren una connotación racial y se empiezan a asociar a nuevas jerarquías, lugares y roles sociales. Dicho de otro modo, se comienza a reconfigurar toda una organización social mundial a partir de la construcción de la idea de raza que asumen los conquistadores y conquistadxs, definiendo una nueva estructura global y asignando nuevos y diferentes lugares y roles, en la misma, a cada una de las personas, dependiendo su raza.

Esta reorganización y redefinición deviene en la estructuración de un nuevo mundo colonial-moderno, donde se incorporaron gran cantidad de culturas diversas y heterogéneas bajo la dominación de un único mundo, lo cual implicó una configuración cultural e intersubjetiva. A su vez se incorporan y articulan todas las formas históricas de control del trabajo, sus recursos y productos en torno al capital y al mercado mundial. La conformación del capitalismo mundial y su carácter colonial/moderno lo abordaremos en profundidad más adelante.

Continuando con la idea de raza y su implicación en la configuración de nuevas identidades históricas, otra de las cuestiones centrales del nuevo patrón de poder global radica en la hegemonía que logró Europa en relación a la concentración del control de todas las formas de subjetividad, de la cultura y del conocimiento y su producción. Cuando los españoles desembarcan en los territorios, más tarde nombrado como América, existían ya poblaciones que tenían sus propias formas de organización social, de producción de conocimiento, sus propios patrones de producción de sentidos, su universo simbólico y sus patrones de expresión. Todas estas poblaciones diversas y heterogéneas fueron obligadas a aprender e internalizar una cultura diferente, la cultura de los dominadores.

Esto mismo significó la colonización de las subjetividades, de las formas de producir y otorgar sentido a las experiencias materiales y subjetivas, del imaginario

colectivo, del universo de sus relaciones intersubjetivas y de su cultura. Sus saberes, lenguas, sus formas de registro o escrituras, sus cosmologías, imágenes, símbolos y valores, sus pautas estéticas, sus patrones de sociabilidad se vieron interferidas y canceladas por una cultura radicalmente diferente y autodenominada como naturalmente superior.

Esta gran heterogeneidad de culturas existentes previo al proceso de colonización se redujo arbitraria y violentamente a la simplificación de tres categorías identitarias que poco reflejan la complejidad de la diversidad, entre ellas, indios, negros y mestizos/criollos, instrumentales a la dominación colonial y explotación del trabajo. “Su discurso es capturado por un poder político que lo persuade u obliga a localizarse con referencia a centros geográficos impuestos (...)” (Palermo y Quintero, 2014, p.29).

Estas nuevas identidades históricas asignadas, implican a su vez, el corrimiento de estas poblaciones en la historia de la producción cultural de la humanidad. Son vistas como razas inferiores, siendo sus culturas también inferiores y por lo tanto del pasado. Esto da cuenta también de la reorganización temporal que hace Europa, ubicando las poblaciones existentes como parte del pasado en una evolución lineal y unidireccional hacia una nueva civilización moderna representada por la cultura europea. Así, todo lo considerado no-europeo es inferior y primitivo.

Como producto de este etnocentrismo colonial y la clasificación universal basada en la idea de raza, los europeos consolidan la idea de una trayectoria lineal desde un estado de naturaleza, primitivo, anterior, irracional e inferior hacia un estado de civilización y modernización, lo que los lleva a postularse como lo más novedoso, avanzado y moderno. El factor más importante de esto fue la capacidad que tuvieron para imponer esta lectura histórica como hegemónica a nivel mundial. No solo ellos se creían naturalmente superiores, racionales y modernos, sino que las otras culturas también así lo veían, por lo cual se consideraban lo opuesto en tanto inferiores, irracionales, primitivos.

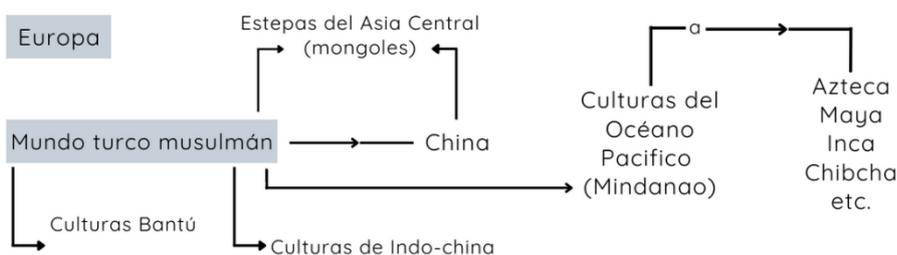
Es importante remarcar la importancia que tiene la construcción social de la idea de raza como eje estructurador de este patrón de poder mundial, que implicó la subordinación de múltiples y diversas poblaciones y culturas bajo la dominación de una minoría autopercebida como superior y autocentrada en la historia mundial. Esto mismo, provocó a lo largo de los años el silenciamiento y la eliminación, tanto simbólica como física, de poblaciones y culturas otras no-europeas ricas en diversidad. Hasta el día de hoy, podemos evidenciar en discursos y prácticas los resabios de una lógica tan penetrante que anula y silencia la diferencia (Quijano, 2000).

Europa se ubica como centro de la historia mundial y como productores exclusivos de la Modernidad y la racionalidad moderna. Sin embargo, Enrique Dussel (2000) realiza un análisis exhaustivo e invertido de la historia para demostrar que antes de 1492 Europa se configuraba como una “cultura periférica, secundaria y aislada” (Dussel, 2000, p.43) y luego de la conquista de América, se ubica como centro de la historia mundial, construyendo las demás culturas como su periferia.

Dussel explica que la Europa conocida actualmente se presenta como producto de una secuencia ideológica lineal que va de Grecia, al mundo romano y luego deriva en la Europa moderna. Sin embargo, la secuencia de la historia mundial difiere de la construida por Europa. Esta fue en primer lugar, una zona de bárbaros, donde se ubicaba lo incivilizado, lo no-humano, entendido como periferia, como extremo; mientras que África y Asia se constituían como centro de las culturas más desarrolladas, entre ellas China, India y Egipto.

Más allá de la constitución del Imperio romano y su intención de imponerse sobre el Mediterráneo oriental, geopolíticamente, es la cultura musulmana quien domina el mercado euro-afro-asiático desde el Atlántico hacia el Pacífico “(...) desde Marruecos hasta Egipto, la Mesopotamia, el imperio Mongol del norte de la India, los reinos mercantiles de Malaka, hasta la isla Mindanao en Filipinas en el siglo XIII” (Dussel, 2000, p.43). Así “Europa latina” (Dussel, 2000, p.43) se constituye como una cultura aislada y periférica.

GRANDES CULTURAS Y AREAS DE CONTACTOS A FINALES DEL SIGLO XV
(NO HAY EMPÍRICAMENTE HISTORIA MUNDIAL)



Cuadro N°1 ⁸

⁸ Imagen obtenida de: Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo en E. Lander (Ed.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas (pp. 24-33). CLACSO: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>

Ahora bien, el discurso de la Modernidad sitúa a Europa como centro de la historia mundial a raíz de procesos históricos provincianos, como son el Renacimiento italiano, la Reforma, la Ilustración y la Revolución Francesa, fenómenos exclusivamente europeos. Existe una definición eurocéntrica de Modernidad, donde se la entiende como "(...) una emancipación, una salida de la inmadurez por un esfuerzo de la razón como proceso crítico, que abre a la humanidad a un nuevo desarrollo del ser humano" (Dussel, 2000, p.45). Sin embargo, Dussel propone entender el inicio de la Modernidad a partir de 1492 con la colonización de América. Es a partir de allí que se configura una sola historia mundial, en tanto Europa logra constituir a todas las culturas del mundo como su periferia. Se distingue entonces una primera Modernidad, aquella centrada en el mercantilismo mundial, con la primacía de España y Portugal; para cuando llega la Revolución Industrial y la Ilustración ya habían pasado casi dos siglos de Modernidad. Alemania, Francia e Inglaterra vienen, en una segunda etapa, a reemplazar el poderío de España y Portugal y a profundizar la racionalidad moderna.

Esta racionalidad oculta otra cara de la Modernidad, la irracionalidad representada en el "ego-conquiro" (yo-conquisto) (Dussel, 2000, p.48) como antecedente al egocogito cartesiano (yo-pienso), como racionalidad práctica violenta, a través de la cual, el hombre europeo mantiene una relación de exterioridad y dominio frente al Otro americano. Esta irracionalidad se ve expresada en el "mito de la Modernidad" (Dussel, 2000, p.48), en el cual se concibe el proceso de emancipación como una exclusividad europea, siendo que sólo pueden realizarlo ellos mismos por ser superiores y más desarrollados, teniendo a cargo la "modernización" de todo el resto de poblaciones no-europeas. Dado que las otras civilizaciones se oponen al proceso civilizador, se debe ejercer la violencia para deshacerse de los obstáculos de tal proceso de modernización, justificando dichos sufrimientos y sacrificios en pos del objetivo de la Modernidad. Así, se le adjudica la culpa al primitivo y bárbaro, mientras la Modernidad logra consolidarse como inocente y emancipadora, en tanto la violencia y los sacrificios de la modernización de las poblaciones inmaduras no-europeas, era inevitable.

Con esto se va constituyendo una nueva geografía del poder, ubicándose Europa como el centro hegemónico de la historia y la cultura, predicando e imponiendo una nueva y única forma de contar la historia que oculta y silencia otras miradas, historias, versiones y sentimientos de lo sucedido. La pretensión europea de asignarse la producción exclusiva de la Modernidad y la responsabilidad absoluta de la modernización de otras culturas no europeas concentra y pone en evidencia su carácter etnocentrista.

Enrique Dussel (2000) continúa desarrollando su pensamiento, y entiende la necesidad de superar la Modernidad, negando la negación del mito de la Modernidad. Para esto se debe entender como víctima al Otro violentado y sacrificado. En tanto se entienda como inocente, la Modernidad surge como culpable de la violencia detentada. “Al negar la inocencia de la “Modernidad” y al afirmar la Alteridad de “el Otro”, negado antes como víctima culpable, permite “des-cubrir” por primera vez la “otra-cara” oculta y esencial de la “Modernidad”” (p.49).

Otros aspectos considerados importantes en la discusión sobre la modernidad, desde la perspectiva decolonial, son aportados por Walter Mignolo (2010), semiótico argentino y uno de los principales expositores de esta perspectiva. Mignolo plantea en diversos escritos la idea de la colonialidad como “la cara oculta” o “la otra cara de la moneda” de la Modernidad. Es decir, cree que la colonialidad es constitutiva de la Modernidad, no pudiendo haber Modernidad sin colonialidad.

Para entender bien esta idea, considero preciso explicar que el autor sostiene, al igual que Enrique Dussel, el comienzo de la Modernidad desde fines del siglo XV, desde el comienzo del proceso de colonización de América. La Modernidad se erige a sí misma como “salvación y novedad” frente a las poblaciones y culturas no europeas.

La idea central radica en entender que la Modernidad se constituye como una parte de la historia, construida por algunos actores, desde su propia e individual experiencia histórica. La modernidad-racionalidad europea, en tanto historia parcial, fue establecida como historia universal, ocultando “la otra cara”, la colonialidad. La esclavitud, la violencia genocida, la apropiación de las tierras, la explotación de mano de obra, el arrasamiento cultural de las poblaciones de América, son todas cuestiones indispensables para la constitución de la Modernidad como tal. Sin embargo, aparecen en el relato parcial de la Modernidad como “errores aislados” o como “sacrificios necesarios”, ocultando su sistematicidad en la lógica de la colonialidad e invisibilizando su carácter necesario para la constitución de la racionalidad moderna.

Dada esta forma de mirar y entender la Modernidad, considerarla como un fenómeno exclusivamente europeo es, mínimo, un error. Europa logra imponerse como centro hegemónico y único de la historia después del proceso de colonización en América. No se puede pensar la Modernidad europea separada de las colonias. Sin embargo, Walter Mignolo aclara, que la retórica de la Modernidad sí debe ser considerada como un relato europeo, dado que fue elaborado por intelectuales europeos y ganó veracidad, extendiéndose en todo el mundo, disfrazando su regionalidad, y logrando ocultar y silenciar su otra mitad constitutiva. Con esto, se anularon historias

otras que ponen de relieve la violencia genocida, la colonización del saber y la colonización del ser producto de la matriz colonial de poder.

Otro aspecto que señala el autor, encuentra relación con lo que él llama “colonización del tiempo y el espacio” (Mignolo, 2010, p.61). Esta cuestión se constituye en una de las bases sobre la que se asienta el relato de la Modernidad, relacionado con la jerarquización de seres y lugares, constituyendo una “exterioridad”. La colonización del tiempo hace referencia a la construcción de la idea de “primitivo”, adjudicando este concepto a las poblaciones habitantes de América y, por lo tanto, ubicándolas en el pasado, negando su contemporaneidad. Esto mismo permite considerar a las poblaciones en cuestión como atrasadas en la linealidad del tiempo. Lo “atrasado” está constituido por todo aquello que no se corresponda con las formas de vida europea y sus estilos. Así, la Modernidad se ubica en el presente, como lo nuevo, lo novedoso y, por lo tanto, la salvación.

A su vez, la colonización del espacio hace referencia a la ubicación de “lo bárbaro” por fuera de Europa, constituido como centro. Se localiza en un espacio de alteridad no-europeo y se jerarquiza en su inferiorización. En este sentido, la “diferencia colonial/espacial” (Mignolo, 2010) se constituye en relación a una historia europea previa en constante medición de las similitudes y diferencias, para construir una alteridad, incluyendo en ella todo lo que no coincide con los parámetros europeos. “Lo primitivo y lo tradicional aparecen como “objetos” fuera de Europa y fuera de la Modernidad” (Mignolo, 2010, p.64). Estas cuestiones se constituyen como estrategia de la Modernidad para constituir una exterioridad en el mismo proceso de autoconstrucción de su adentro.

Un aspecto importante que elabora el autor, Walter Mignolo, tiene que ver con tener en cuenta que estas diferencias temporales y espaciales anteriormente mencionadas estuvieron presente tanto en su diferencia imperial como colonial. Es decir,

Fue imperial en la forma en que los agentes de la corona española y la iglesia definieron sus relaciones y diferencias con el Islam y los otomanos; y fue colonial en la forma en que los misioneros españoles y los hombres de letras se definieron a sí mismos en relación con los indios y esclavos africanos. (Mignolo, 2010, p. 69)

Para esclarecer estos conceptos, me detengo en lo que Mignolo (2010) llama “diferencia imperial”. La misma hace referencia a la interiorización de regiones, idiomas, personas y estados que por diferentes a las construcciones de la retórica de la

modernidad se constituyen como lxs “otrxs”. La particularidad de la “diferencial imperial” radica en que su organización socio-económica y cultural no permite establecer una relación colonial como la establecida con América. Entonces, aunque imperiales, son igualmente inferiores, ya sea por su idioma, religión, historia, costumbres, etc. Tanto la diferencia colonial como la diferencia imperial son parte constitutiva de la matriz colonial de poder.

Es importante remarcar que la construcción de este relato de la Modernidad como historia universal de la humanidad, y su posterior crítica, la postmodernidad, dejan de lado, silencian y ocultan la historia de la colonialidad como parte necesaria y constitutiva. Los europeos se asumen como únicos productores de la historia, pero no mencionan la participación fundamental de poblaciones-otras que fueron subordinadas para poder erigirse como superiores e imponer su propia y parcial mirada sobre el mundo, sus formas de ser y pensar, sus patrones sociales, económicos, políticos, culturales y estéticos. Cabe aclarar que esto no fue sin ayuda de la elite criolla que se perpetuó en el poder en los territorios latinoamericanos y que sostuvieron la reproducción de una lógica colonial, mirando siempre hacia Europa y pretendiendo ser algo que no eran.

La constitución del capitalismo colonial-moderno eurocentrado

Con la constitución de la matriz colonial de poder a raíz del proceso de colonialismo y colonialidad de los territorios hoy conocidos como América, también se constituye un “nuevo patrón global de control del trabajo”, lo cual significó una reestructuración de las relaciones de producción, en la cual todas las formas de explotación y control del trabajo -la esclavitud, la servidumbre, el salario, la reciprocidad y la producción mercantil- sirvieron a la constitución del capitalismo mundial (Quijano, 2000).

En este sentido, se ven imbricadas y profundamente relacionadas la clasificación social de la población mundial bajo la idea de raza y la división del trabajo, reforzándose mutuamente. Esta conexión se planteó como naturalmente asociada, donde los diversos roles y lugares en la estructura global del control del trabajo fueron asignados de acuerdo a la raza de cada quien. Así es como naturalmente se asocia las formas de trabajo no asalariadas a las nuevas identidades geoculturales dominadas, por el hecho de ser consideradas inferiores desde la visión parcializada de Europa, quedando las modalidades de trabajo asalariadas como propias de los europeos blancos.

La construcción de Europa como centro hegemónico de poder no fue sin la expropiación y el saqueo de inconmensurables cantidades de recursos y materiales a las colonias americanas. La posibilidad de explotación de las tierras y la mano de obra

disponible en las colonias permiten producir productos destinados a la comercialización mundial. La posibilidad de acumulación de esos recursos y el control y concentración del comercio mundial le permitió ubicarse como el centro geográfico del capitalismo mundial, impulsando a su vez el desarrollo urbanístico de esa región y la concentración de la riqueza en la misma. Esta distribución geográfica y social del capitalismo permitió, a su vez, considerar al resto de los países del mundo, incluido algunos países de Europa, como “la periferia”, “el tercer mundo”, “el subdesarrollo”.

Estas ideas desarrolladas nos permiten dar cuenta del carácter fundamental que cumple la colonialidad en la constitución del capitalismo mundial en su carácter colonial-moderno eurocentrado. No podría haberse dado de esta manera sino se hubiera puesto en marcha el proceso de colonización, arrasamiento y saqueo de los territorios y poblaciones de América. Tiene que quedar claro que fue a costa de la explotación de la mano de obra de las colonias y la extracción de recursos naturales valiosos, que Europa pudo estructurarse como sede central del comercio mundial, como centro de la acumulación de la riqueza y el poder y con ello de la posterior modernización tecnológica.

Eurocentrismo

Para continuar con otros de los ejes fundamentales del nuevo patrón de poder global, el eurocentrismo refiere a uno de los elementos claves a entender de esta perspectiva. El eurocentrismo se constituye como una específica racionalidad y forma de producción de conocimiento europea. Aníbal Quijano (2000) sostiene que su elaboración sistemática comienza alrededor del Siglo XVII en Europa Occidental a partir de la secularización burguesa del pensamiento europeo y en pos de las necesidades para el desarrollo del capitalismo colonial/moderno eurocentrado.

La importancia del eurocentrismo radica en la hegemonía mundial que adquirió como perspectiva de la realidad y del conocimiento. Los modos de conocer que aquí predominan, lejos de ser los únicos o los mejores, han silenciado, ocultado, eliminado y dominado otras formas de conocer y aprehender las realidades preexistentes, tanto de América como de Europa y el resto del mundo. Esta forma de conocimiento distorsiona el análisis y explicación de la realidad, por pretenderse único y universal cuando en realidad es profundamente parcial y sesgado.

Colonialidad del saber

La explicación acerca de la producción de conocimiento eurocéntrica encuentra estrecha relación con el concepto de “colonialidad del saber”, el cual fue trabajado, entre otros autores, por Edgardo Lander (2000).

Este concepto se refiere a la colonización de las diversas formas de producción de conocimiento y perspectivas que permitan explicar la realidad, existentes antes del proceso de colonización de las Américas. Con esto también, la imposición de un único, universal y “superior” conocimiento y forma de producción del mismo: el pensamiento científico moderno.

Lander ubica a las ciencias sociales como el conjunto de saberes que permitió la naturalización, legitimación y jerarquización del orden social moderno como único posible. La sociedad moderna se auto-presenta como la forma más deseable y acabada de sociedad, como única posibilidad que parte de un estado primitivo, anterior, tradicional y transita un desarrollo natural hasta constituirse en este orden social moderno, siendo Europa el mejor representante de este proceso y su llegada. Se erige como un “(...) modelo civilizatorio, único, globalizado, universal [siendo que] ya no hay alternativas posibles a ese modo de vida” (Lander, 2000, p.4).

El compendio de saberes y formas de producción de conocimiento que representan las ciencias sociales modernas constituyen una fuente de legitimación y naturalización de este orden social. Edgardo Lander menciona dos dimensiones que hacen posible la construcción de estos saberes y el logro de la imposición universal del orden social moderno. Una de ellas refiere a las separaciones del mundo real que se dan en la sociedad occidental, que permiten, sobre su base, construir el conocimiento. Otra de ellas refiere a la estrecha implicación que estos saberes modernos tienen con la organización del poder en cuanto relaciones coloniales constitutivas del mundo moderno/colonial.

La división ontológica que impone Descartes con la separación entre cuerpo/mente y razón/mundo reubica todo el sentido y utilidad en la mente, en la razón, dejando el cuerpo y el mundo con un carácter meramente instrumental. Entonces, con un conocimiento completamente des-subjetivado y descontextualizado se logra llegar a la construcción de conocimientos objetivos y universales, como características principales de las ciencias modernas. Existió un empeño muy fuerte en instalar y naturalizar la idea de la objetividad y universalidad del conocimiento en el mundo entero, esto como la mejor y única forma posible de conocer.

Pero, además, falta mencionar la otra cara de la constitución del conocimiento moderno, la colonialidad del saber. Esta otra cara implica el silenciamiento, la obturación, la negación y la aniquilación de todas las formas de conocimiento, demostrando el carácter excluyente del universalismo pretendido del conocimiento científico. Constituye un “universalismo no-universal” (Lander, 2000) ya que se impone

como única forma de conocimiento posible al mismo tiempo que oculta formas otras de conocer, deslegitimándolos por no cumplir con ciertos estándares construidos.

En este sentido, también existe una traspolación de categorías, conceptos y perspectivas de análisis desde Europa hacia otras realidades, pretendiendo explicarlas desde concepciones parciales que poco tienen que ver y poco representan la historia y realidad de esos territorios y sociedades. Y es importante remarcar que, no solo buscan imponer universalmente el uso de ese compendio de saberes, sino que, el mismo, es posicionado como un “deber ser” al que otras sociedades y territorios, entendidos como atrasados, deben aspirar. Así, se permite identificar las carencias y faltantes de estas otras sociedades que tienen que recorrer el camino del progreso y desarrollo para llegar al modelo de sociedad acabado, constituido por Europa.

Me gustaría citar aquí, una frase de Edgardo Lander (2000) que escribe en el texto de referencia donde trabaja el concepto de colonialidad del saber y que, resume exactamente la idea central de lo que implica el eurocentrismo y la colonialidad del saber para la organización del mundo: “Esta es una construcción eurocéntrica, que piensa y organiza a la totalidad del tiempo y del espacio, a toda la humanidad, a partir de su propia experiencia, colocando su especificidad histórico-cultural como patrón de referencia superior y universal” (p. 10).

Así, se estructura como un dispositivo colonizador del saber que obtura formas diversas de conocimiento. Estos otros modos son catalogados como diferentes, carentes y parciales, marcando profundamente su inferioridad. De esto deriva la negación misma de una sociedad, sus modos de organización, sus formas de aprehender la realidad.

Para sumar a la discusión de esta temática, la categoría de “hybris del punto cero” conceptualizada por Santiago Castro-Gómez (2005) es otra forma de explicar la pretensión de objetividad y universalidad del conocimiento moderno, en tanto desde las ciencias del hombre se apela a dejar de lado todo tipo de conocimiento, saber y opinión previa relacionadas con el sentido común para encontrar un punto de partida desde el cual pueda aprender de cero las leyes de la naturaleza de los hombres y la sociedad. Esto último, a través de la aplicación de las leyes de la física, haciendo una “ciencia rigurosa” (Castro-Gómez, 2005, p. 23).

El punto cero es explicado como un lugar de observación que busca mantener distancia del objeto de estudio para garantizar la certeza, objetividad, imparcialidad y científicidad del conocimiento. Este lugar de observación es inobservable y desde allí se debe anular todo tipo de conocimiento moral, metafísico o religioso previo. Para

determinar las leyes que rigen la naturaleza del hombre y de la sociedad se debe aplicar el método analítico-experimental apelando a los datos empíricos obtenidos a través de la experiencia y la observación.

Santiago Castro-Gómez (2005), explica que desde este punto cero, desde la pretensión de explicar la realidad de lo hombres y la sociedad mediante leyes naturales, se consolida el entendimiento de la evolución histórica de la humanidad, como un proceso lineal, a partir del estudio comparativo de diferentes sociedades simultáneas en el espacio. Esto termina con la clasificación de las sociedades de América como primitivas, pertenecientes a un estadio anterior frente al desarrollo de la sociedad europea; determinado por las diferencias en cuanto a los modos de subsistencia, el desarrollo del trabajo productivo y el desarrollo de conocimientos, tomando como referencia la “ilustración” de la sociedad europea. Así, el capitalismo y la ciencia moderna es el criterio desde el cual se mide el estadio evolutivo de las demás sociedades⁹.

Ahora bien, con la idea de hybris del punto cero, Santiago Castro-Gómez (2005) explica que esta política del “no-lugar” de las ciencias modernas, la pretensión de neutralidad, distancia y objetividad del conocimiento, se refiere a un lugar específico del mapa, a un lugar de enunciación relacionado con la construcción del mundo moderno-colonial y de un discurso de poder que esgrime a Europa como el modelo más acabado de civilización, que concentra las únicas formas de construcción de conocimiento válidas.

Lo importante en este tema radica en entender que las categorías de la colonialidad del saber y la hybris del punto cero, permiten comprender aquella enorme estructura de conocimientos que ha sabido construir la sociedad moderna y que la ha ubicado como centro del mundo, dejando en las periferias, diferentes y preexistentes estructuras de conocimiento que han sido desprestigiadas y silenciadas. Esto profundiza su influencia en la vida cotidiana, reproduciendo la colonialidad en discursos cotidianos que anulan saberes otros que portan diferentes comunidades de la sociedad, exaltan discursos extranjeros que encuentran poca relación con nuestros territorios y enfatizan

⁹ Castro-Gómez (2005) desarrolla la propuesta de Kant en cuanto al conocimiento científico basado en la observación y experimentación, y desarrolla dos subdivisiones de la ciencia, la “geografía física” y la “antropología pragmática” (p.39). La primera hace referencia al estudio del cuerpo del hombre y la segunda se dedica al estudio de la naturaleza moral del hombre en tanto capacidad para superar el determinismo de la naturaleza. Esto último deriva en una clasificación racial de la población mundial, no solamente basada en aspectos físicos externos, sino y principalmente a las diferencias morales de cada grupo social, las cuales hacen referencia al grado de capacidad que tienen las personas para superar el determinismo de la naturaleza. Kant cataloga las razas amarilla, negra y roja (Asia, África, América) como inferiores a la blanca europea, capaz de poder lograr el ideal moral del hombre.

la apelación a la científicidad o validación de los saberes. Así mismo, se reproduce en la colonialidad del saber, el patrón de poder moderno/colonial basado en la idea de raza, bajo la inferiorización de las identidades creadas durante la colonización de América y sus actualizaciones al día de hoy, ya que entiendo que mucho de la lógica colonial que está presente en la construcción de esas identidades sigue hoy operando en la construcción de nuevas identidades y categorías sociales de identificación de la población.

La cuestión del conocimiento eurocéntrico, la colonialidad del saber y la *hybris* del punto cero en tanto conceptos planteados por expositores del Grupo Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad, encuentra relación con otra propuesta epistemológica planteada por el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos (2006), nombrada como las “Epistemologías del Sur”.

Boaventura de Sousa Santos (2006) apunta su trabajo a reinventar y repensar la emancipación social, la cual fue organizada desde la Modernidad como una tensión entre regulación y emancipación social. Pero esto no es igual para aquellas sociedades coloniales donde se da otro tipo de tensión vinculada a la violencia de la coerción y violencia de la asimilación. En este sentido, sostiene que las ciencias sociales atraviesan una profunda crisis, dado su carácter moderno colonial, siendo que las teorías, conceptos y categorías propuestas por las ciencias sociales fueron construidas desde una posición geopolítica en el Norte, y no se adecuan a las realidades sociales que atraviesan las sociedades coloniales, quedando desconectadas del Sur.

Entonces, el autor plantea la necesidad de un nuevo conocimiento, una nueva forma de producción de conocimiento que permita pensar otras alternativas; “(...) necesitamos pensamiento alternativo de las alternativas” (de Sousa Santos, 2006, p. 16). Esto nuevo tiene que poder contemplar la diversidad de realidades sin excluir ni jerarquizar ninguna de ellas. Tiene que abrirse a experiencias más allá del occidentalismo moderno, que no es lo único ni lo superior. En consonancia con la idea de la colonialidad del saber, Boaventura de Sousa Santos, entiende que las ciencias sociales ocultan y excluyen saberes, conocimientos, experiencias y realidades otras que son deslegitimadas, permaneciendo invisibles.

Ahora bien, el problema de las ciencias sociales tiene que ver con lo que el autor llama “razón indolente” (de Sousa Santos, 2006, p. 20), una racionalidad subyacente a las ciencias sociales, que es perezosa, que se entiende como única, exclusiva y superior. Esta se expresa a través de la “razón metonímica” y la “razón proléptica” (de Sousa Santos, 2006, p. 20). La primera hace referencia a la elección por una totalidad

homogénea, en tanto restringida porque deja por fuera lo diferente, lo diverso; refiere a una idea limitada de totalidad, contrayendo el presente. La segunda, se relaciona con el futuro, en tanto se proyecta un mayor progreso y desarrollo de lo que tenemos hoy, abre demasiado el futuro.

Profundizando sobre estos conceptos, la razón metonímica tiene como base construir las relaciones jerárquicas como dicotomías simétricas y achicar la diversidad del presente a solo algunas y limitadas realidades, produciendo ausencias. En este sentido, Boaventura de Sousa Santos (2006) menciona cinco formas de producciones de ausencias. Entre ellas, se encuentra, la “monocultura del saber y del rigor” (p. 23), en tanto pretensión de rigurosidad y superioridad del conocimiento científico moderno occidental. Esto deja por fuera otros tipos de conocimientos que son devaluados ya que no son considerados rigurosos científicamente. Aquí, el autor incorpora un concepto, a mi entender muy potente, en tanto devela la otra cara de este pensamiento, y es la producción de “epistemicidios” (p. 23). El epistemicidio tiene que ver con la muerte de conocimientos alternativos, con la deslegitimación y ocultamiento de conocimientos diversos que refieren a otras realidades; y esto también incluye a las comunidades productoras de esos saberes, las mismas son silenciadas, ocultadas, producidas como ausentes.

Otras formas de ausencias que conceptualiza el autor tienen que ver con la monocultura del tiempo lineal, la monocultura de las diferencias, la monocultura de la escala dominante y la monocultura del productivismo capitalista.¹⁰

Ahora bien, Boaventura de Sousa Santos (2006) opone a la razón metonímica, la “Sociología de las Ausencias” (p. 23); una sociología que viene a evidenciar que aquello que no aparece, no es que no existe, sino que está activamente producido como ausente, como inexistente frente a una realidad hegemónica, en este caso la Modernidad occidental. Y esta propuesta, plantea a su vez, cinco formas, cinco ecologías para hacer presente aquello producido como ausente. Entre ellas, la “ecología de los saberes” (p. 26) refiriendo a la posibilidad de un uso contrahegemónico de las ciencias modernas, en tanto pueda entablar diálogos con diversos saberes haciendo hincapié en cómo cada uno de ellos produce lo real. Además, la “ecología de las temporalidades” (p. 27), la cual hace alusión a la importancia de reconocer que existen

¹⁰ Para profundizar en la explicación de cada una de ellas ver: de Sousa Santos, B. (2006). La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes. En B. d. Santos, Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (págs. 13-41). Buenos Aires: CLACSO.

otros tiempos; ampliando la contemporaneidad, permitiendo que cada comunidad viva en su temporalidad.

Por otro lado, también se encuentra la “ecología del reconocimiento” (p. 28) para dar cuenta de aquellas diferencias producto de las relaciones jerárquicas impuestas por la racionalidad metonímica, la cual desdibuja la verdadera naturaleza de estas últimas. La “ecología de la “trans-escala”” (p. 29) apela a poder trabajar y analizar la realidad a través de las escalas local, global y nacional; esto porque muchas veces las escalas de análisis que se toman desde las ciencias sociales no condicen con las escalas desde las cuales analizan la realidad otras comunidades. Por último, la “ecología de las productividades” (p. 29) la cual apela a recuperar y poner en valor a aquellas otras formas de producción alternativas sobre las que trabajan las comunidades.

Ahora bien, de Sousa Santos (2006) continúa con sus aportes y realiza una crítica a la razón proléptica, proponiendo la “Sociología de las Emergencias” (p. 31). Como se había mencionado anteriormente, la razón proléptica construye un futuro homogéneo y único, inhabilitando otras ideas de futuro posible; entonces, esta nueva sociología insurgente que plantea el autor viene a ampliar las posibilidades de otras alternativas de futuro. Se basa en poder identificar y valorizar aquellas experiencias de futuro que están emergiendo pero que no encuentran espacios de posibilidades para su concreción. La Sociología de las Emergencias produce esos espacios posibles que permitan desarrollar otras experiencias de futuro.

La puesta en práctica de la Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias abre el panorama y emergen otras diversas y múltiples realidades, haciendo una realidad más compleja, heterogénea y caótica. Frente a esto, el autor sostiene la importancia que adquiere el “procedimiento de traducción” (de Sousa Santos, 2006, p. 32) en tanto proceso intercultural, intersocial que permite dar cuenta de ciertos saberes, prácticas, sujetos en otros términos sin homogeneizar ni violentar la particularidad de cada realidad.

La intención de traer la perspectiva de las Epistemologías del Sur a este trabajo radica en la existencia de múltiples puntos de encuentro con las categorías planteadas por el grupo MCD. Considero valiosos los aportes de las Epistemologías del Sur, en tanto propone el reconocimiento y la puesta en valor de conocimientos que estuvieron históricamente silenciados, obturados, negados, producidos como ausentes. Se enfrenta a la “injusticia cognitiva”, aquella injusticia entre conocimientos, donde se pretende la existencia de un único conocimiento válido, científico y legítimo. Cabe destacar que las Epistemologías del Sur son un conjunto de epistemologías, que parte

desde el “Sur”, en un sentido metafórico y no geográfico, el autor lo denomina como el “Sur antiimperial”, aquellas sujetos y comunidades que fueron oprimidos, silenciados y violentados por el colonialismo y el capitalismo que habitan tanto el sur geográfico como así también el norte geográfico (de Sousa Santos, 2006).

La propuesta es muy potente en tanto nos permite repensar los saberes y conocimientos con los que interpretamos la cuestión social. Más adelante nos abocaremos más detalladamente a la interpretación colonial de la cuestión social local, pero creo necesario esclarecer la pertinencia de estos aportes para tal objetivo. Apelar a la Sociología de las Ausencias y sus ecologías y a la Sociología de las Emergencias y la traducción habilita la posibilidad de recorrer e interpretar realidades y conocimientos diferentes, para dar cuenta de las particularidades de la cuestión social en nuestros territorios, y en el “Sur global” (de Sousa Santos, 2006).

La colonialidad del Ser

La colonialidad del Ser se constituye como otro eje fundamental para entender el nuevo patrón de poder colonial. Es un concepto elaborado por Walter Dignolo y posteriormente abordado por diferentes autores, entre ellos, Nelson Maldonado-Torres (2007), en su texto “Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto”.

Maldonado-Torres hace una recapitulación del pensamiento de Heidegger en relación a la idea del “ser” y la diferencia ontológica, y además retoma la formulación cartesiana del “ego cogito” para explicar la idea de colonialidad del ser.¹¹

El autor explica el concepto de “escepticismo misantrópico colonial/racial” (Maldonado-Torres, 2007), idea basada en la expresión de dudas sobre cosas obvias, el cual genera la base de la duda y pregunta por la humanidad de ciertas personas y la formulación cartesiana genera la certidumbre racional acerca de la no humanidad o subalterización de la humanidad de las identidades colonizadas y racializadas.

En relación a la idea cartesiana que sostiene “Yo pienso, luego existo”, expone el ocultamiento del carácter colonial, porque donde hay una persona que piensa, hay otras que no piensan: donde hay una persona que es, que existe, hay otras que no son. Esto pone en evidencia la relación intrínseca entre la colonialidad del saber y la colonialidad del ser, donde la negación epistémica deviene en negación ontológica. Como se explicó

¹¹ La categoría de colonialidad del ser encuentra relación con los postulados de Dussel (2000) para explicar la irracionalidad del mito de la modernidad, en tanto el ego-conquiro (yo conquisto) antecede al ego-cogito cartesiano (yo pienso) y se impone como racionalidad práctica violenta, constituyéndose como la otra cara oculta de la modernidad.

anteriormente, con la colonialidad del saber en tanto invisibilización y negación de saberes y formas de conocer otras que no cumplen con los requisitos modernos y que son portados por sujetos colonizados/racializados, se deriva la no humanidad de aquellas personas. Se niega el ser a aquellos que difieren en diversos aspectos de la propuesta de la modernidad.

Por otra parte, el autor también expone una idea central referida al carácter excepcional que adquiere la ética en el mundo colonial. La excepcionalidad de la ética proviene de las acciones violentas y genocidas que Europa sostiene para con las poblaciones de América, acciones que se emparentan con las empleadas en la guerra. Sin embargo, la excepcionalidad de la “no-ética de la guerra” (Maldonado-Torres, 2007) radica en su legitimación y naturalización en la vida de las poblaciones colonizadas/racializadas. La muerte no viene a constituirse como momento excepcional, sino como un aspecto natural de la vida cotidiana, en tanto rasgo constitutivo de su realidad. La no-ética de la guerra se naturaliza a partir de la idea de raza, que convierte a algunxs sujetxs en inferiores y por eso mismo en, dispensables.

Esto se emparenta con lo expuesto por Enrique Dussel en relación al “mito de la Modernidad”¹², explicitado algunas páginas antes, donde se entiende como necesaria la violencia para lograr el objetivo de civilización de los pueblos primitivos, racialmente inferiores. La “no-ética de la guerra” es inevitable en tanto ese Otro es culpable de no aceptar dócilmente el proceso civilizatorio lo que, a su vez, permite a la Modernidad constituirse como inocente.

La colonialidad del ser, refiere a la experiencia vivida de la colonialidad, por lo cual implica la negación de la humanidad misma de lxs sujetxs colonizadxs/racializadxs, su inferiorización basada en la supuesta idea de raza, analizada en detalle anteriormente, su dispensabilidad en el orden social, permitiendo la normalización de la no-ética de la guerra. La “diferencia sub-ontológica o diferencia ontológica colonial” es un concepto de Fanon, retomado por Maldonado-Torres que refiere a la diferencia entre el ser y lo que está más abajo del ser, con un otro que no es igual. Esto permite una separación clara entre la subjetividad humana y aquella subjetividad que se la niega ontológicamente, que no es.



Luego de haber desarrollado lo que considero los principales conceptos y postulados de la perspectiva descolonial en relación a la crítica del proyecto

¹² Ver apartado “La construcción de la modernidad” p. 21-25

moderno/colonial, me parece necesario comentar y desarrollar algunas ideas y propuestas planteadas en la búsqueda de posibilitar la apertura de procesos descoloniales críticos que permitan desarmar el “sistema mundo europeo moderno/colonial capitalista/patriarcal” (Grosfoguel, 2006, p.26). Cabe aclarar que en este recorrido apelare a diferentes autores del grupo MCD en el desarrollo de diversos conceptos e ideas relacionados, que aportan todos al entendimiento y construcción de la descolonialidad.

La descolonialidad encuentra relación con la idea de “desprendimiento” (Grosfoguel y Mignolo, 2008) en el sentido de desprenderse de la lógica moderna aprehendida; dejar de lado las formas de conocer y entender la realidad que fueron impuestas por el mito de la Modernidad; abandonar las ideas ficticias relacionadas con las jerarquías coloniales, racistas, de género, étnicas, epistémicas que logró naturalizar el proyecto moderno/colonial. Es importante en este sentido, hacer visible la matriz colonial de poder y el eurocentrismo como base que erigieron y erigen las sociedades hoy en día, nombrar y sacar del silencio aquellos conocimientos y prácticas otras que fueron obturadas por una lógica autoconstruida como universal y única válida.

Retomando los postulados de Walter Mignolo, una de las ideas centrales que se propone en relación a la descolonización y el desprendimiento, es el “pensamiento fronterizo crítico” (Grosfoguel, 2006, p. 39) y la construcción de un “paradigma otro” (Mignolo, 2003, p. 19). Mignolo plantea el pensamiento fronterizo crítico como articulación de un pensamiento histórico de la colonialidad. Este deviene de lo subalterno, como reacción y respuesta epistémica al proyecto occidental de la Modernidad. En este sentido las “epistemologías fronterizas” (Grosfoguel, 2006, p. 39) no niegan ni eliminan las categorías y lógicas de la modernidad, sino que las reformulan desde la diversidad de la subalternidad colonial.

Este es un pensamiento que se ubica desde la subalternidad de la diferencia colonial, no pudiendo negar la Modernidad y lo que es más importante, no subsumiéndose a ella. Se ubica, afirma, potencia y visibiliza el lugar del pensamiento que fue negado, obturado, silenciado y violentado por el discurso universal de la lógica de la Modernidad.

En relación al “paradigma otro” del pensamiento crítico decolonial que plantea Walter Mignolo, el autor lo considera como “(...) la diversidad (y diversalidad) de formas críticas de pensamiento analítico y de proyectos futuros asentados sobre las historias y experiencias marcadas por la colonialidad (...)” (Mignolo, 2000, p. 20). La emergencia de este “paradigma otro” refiere a la experiencia común de la negación, silenciamiento

y obturación de culturas, pensamientos, creencias, prácticas de los no-europeos por la expansión imperial/colonial; emerge en la diversidad de historias coloniales.

El autor entiende que este “paradigma otro” no tiene un expositor o autor específico, sino que está compuesto por diversos proyectos descoloniales con diferentes pensadores que se aúnan en la crítica a la Modernidad desde la colonialidad, reconociendo y posicionándose desde la diferencia colonial, ya no encubierta como diferencia cultural sino como la negación del valor de ese otro no-europeo y su producción como incapaz de pensar, decir, hacer¹³.

En este sentido, cabe resaltar el carácter global que debe adquirir la descolonialidad en tanto proyecto pluri-versal. Radica aquí una diferencia importante con la idea de “universal” o “universalidad”, característica autodefinida de la Modernidad. Lo pluri-versal cuenta como un universal diferente en tanto implica una relación horizontal y una verdadera relación dialógica entre múltiples y diversos proyectos y propuestas descoloniales, todos identificados por la herida colonial, donde se puedan reinscribir desde la frontera, cosmologías y epistemologías otras que fueron silenciadas, obturadas y violentadas. La característica diferencial de este “paradigma otro” radica en la importancia de aunar en la diversidad, en el respeto a la particularidad de los diferentes proyectos descoloniales que surgen todos de la herida colonial, de la diferencia colonial producto de la lógica de la modernidad/colonialidad. Se debe apelar a una globalización de la descolonización en tanto proyecto pluri-versal, como oposición al universal moderno y para no privilegiar la localización de la descolonialidad en proyectos regionales, lo cual perpetúa la lógica moderna eurocéntrica.

Tal es así que, el pensamiento fronterizo crítico y el paradigma otro no incluye solamente a América, sino que incorpora historias y proyectos de África, Asia y la parte de Europa devaluada por la geopolítica del conocimiento. Esta diversidad se articula desde la Modernidad, en tanto colonialidad y diferencia colonial, para desmitificar su pretensión de universalidad y generar simetría entre diversas formas de conocimiento a partir del respeto y legitimación de las mismas.

¹³ El autor repara en el detalle de hablar de un “paradigma otro” y no de “otro paradigma” porque si no sería uno más de muchos; entendiendo que otros paradigmas ya están presentes y circulan en la misma lógica violenta de la modernidad, obturando y silenciando su cara oculta, la colonialidad.

No se pretende otro paradigma que apele a la conformación de una unidad coherente de conocimientos, que una a la diversidad en la invisibilidad. Un ejemplo de esto es el pensamiento posmoderno, como discurso crítico de la modernidad pero que no logra alejarse de la impronta moderna de un pensamiento universalizante y abstracto que opaca las particularidades y diversidades internas (Grosfoguel, 2008).

Tomando a otro gran expositor de esta corriente, Enrique Dussel (1994), uno de los conceptos más importante y potentes en términos de propuestas y nuevas ideas descoloniales tiene que ver con lo que el autor llama “trans-modernidad”. Esta como propuesta alternativa al discurso universal occidentalista moderno que ubica a Europa como principio y centro en el sistema mundo moderno/colonial. En este sentido se apela a develar el mito de la Modernidad, en tanto proyecto civilizatorio e irracional que pretende ocultar la violencia ejercida a los otros no-europeos, naturalizándola como necesaria para el progreso y desarrollo de la sociedad; a su vez que construye ese “otro” como alteridad negada y ocultada. Poner en evidencia estas cuestiones permiten develar la otra cara de la Modernidad, que fue esencial para erigirse como único discurso posible universal.

Esto es posible, [...] cuando éticamente se descubre la dignidad del Otro (de la otra cultura, del otro sexo y género, etcétera); cuando se declara inocente a las víctimas desde la afirmación de su Alteridad como Identidad en la Exterioridad como personas que han sido negadas, como su propia contradicción, por la Modernidad. (Dussel, 1994, p. 210).

En este sentido, se entiende el proyecto de “Trans-modernidad” como un proyecto de liberación mundial donde confluyen múltiples culturas, discursos, epistemes, prácticas provenientes de diversas localizaciones, consiguiendo así la construcción de una “diversidad epistémica” (Grosfoguel, 2008, p. 211). Esto, no en el sentido de la inclusión de muchos discursos para formar un otro globalizador que oculte cada uno de ellos, sino la posibilidad de mancomunar las ideas respetando las particularidades y las diferencias. Viene a conformar un “Universal Otro” (Grosfoguel, 2008, p. 213) que sea “pluriversal” (Grosfoguel, 2008, p. 213) y que se diferencia de otros universales que invisibilizan las particularidades internas.

También me parece interesante poder compartir en este apartado las ideas desarrolladas por Nelson Maldonado Torres (2008), que son muy esclarecedoras en relación la “descolonización”, el “giro des-colonial” y la “actitud des-colonial” y la “razón des-colonial”. El autor parte de explicar la actualidad que todavía tiene hablar de descolonización en tanto la globalización perpetúa esquemas y prácticas coloniales renovadas que continúan (re)produciendo jerarquías de poder, del ser y del saber.

En ese marco, el autor explica a qué hace referencia la idea del “giro des-colonial” (p. 63). El mismo tiene que ver con hacer evidente las múltiples y diversas formas de poder de la modernidad/colonialidad que producen ocultamente “tecnologías de la muerte” (p. 66) que afectan y marcan de diferentes maneras la vida de lxs sujetxs y

comunidades expuestas a ellas. A su vez, las voces, relatos y experiencias de dichas personas son importantes para comprender esas formas de poder modernas y construir alternativas. El “giro des-colonial” también permite entender la colonialidad como parte constitutiva de la modernidad, como su cara oculta, mostrando su mutua relación de imbricación. Por otra parte, pretende darle centralidad a la descolonización entendida como numerosas y variadas estrategias de resistencia que se configuran como alternativas a las relaciones de poder hegemónicas planteadas y sostenidas por la modernidad/colonialidad.

Por su parte, la descolonización hace referencia a “(...) un sentimiento y sentido del horror ante el despliegue de las formas coloniales de poder en la modernidad (...)” (Maldonado Torres, 2008, p. 66). Tiene que ver con evidenciar el mundo moderno/colonial en tanto productor de horrores construidos bajo ideas ficticias de jerarquías naturales. Esto deriva en una “actitud des-colonial” (Maldonado-Torres, 2008, p. 66) en tanto este horror o espanto se convierte en una actitud crítica de este mundo y en una pretensión de defensa de la vida de aquellxs sujetxs atravesadxs por la diferencia colonial. Así pues, se trata de un compromiso con el Otro y con la búsqueda de alternativas de superación del modelo moderno/colonial.

En última instancia, el autor habla de la “razón des-colonial” (Maldonado-Torres, 2008, p. 69) como una toma de conciencia que devela la mentira de la diferencia colonial y la hipocresía del mundo moderno/colonial en tanto continúa pretendiendo justificar la jerarquía de poder. Lo importante de esta “razón des-colonial” radica también en el cambio de lógica en las formas de conocimiento y en su proyección para el cambio social.

Las tres categorías de la “descolonización”, la “actitud des-colonial” y la “razón des-colonial” se constituyen como momentos fundamentales del “giro des-colonial” en tanto cambio radical de las configuraciones mundiales que no se lograría sin un cambio en nuestras formas de mirar, entender y comprender el mundo moderno/colonial que nos atraviesa. Por último, cabe resaltar el carácter global de este “giro des-colonial” considerando la relación y diálogo entre diversos giros des-coloniales locales que se van gestando en diferentes partes del mundo.



Género y descolonialidad

La intención primera de este trabajo apunta a repensar la forma de aprender la cuestión social, desentrañando su aprendizaje eurocéntrico, moderno/colonial. Para esto entiendo que es necesario dar una discusión acerca del género y lo que María

Lugones denomina como “colonialidad del género” (Lugones, 2008, p. 75). Si bien no es un objetivo específico de este trabajo desarrollar en detalle el carácter patriarcal del estudio de la cuestión social¹⁴, considero necesario e importante destinar un apartado a la cuestión de género en su relación con la colonialidad. Por ello, me dedicaré en este apartado a desarrollar, no exhaustivamente, lo que considero algunas de las principales ideas del feminismo descolonial, tomando como principal referencia a María Lugones.

María Lugones (2008) estudia la interseccionalidad entre las categorías de raza, clase, género y sexualidad para lo cual se nutre de dos marcos teóricos importantes como son los feminismos de mujeres de color de Estados Unidos y la colonialidad del poder desarrollada por Aníbal Quijano.

Parte de una crítica a Aníbal Quijano, su análisis del nuevo patrón de poder y la colonialidad del poder, en tanto sostiene que el teórico peruano perpetua el carácter patriarcal y heterosexual del ámbito del sexo/género. Si bien Quijano no separa la raza del género, al entender el género dentro del ámbito básico denominado como el “sexo, sus recursos y productos” sostiene una interpretación limitada, sin interrogarlo y conservando una concepción biologicista del mismo.

Para ampliar este análisis, María Lugones (2008) propone hablar de un “sistema moderno-colonial de género” (p. 77) el cual implica la imposición a los pueblos no-europeos colonizados, una dicotomía jerárquica moderna/colonial que opone lo humano y lo no-humano; donde los europeos son considerados como seres de razón y por lo tanto humanos, mientras que los no-europeos, personas colonizadas son consideradas como seres sin razón, animales, bestias y por lo tanto no-humanos. Esta distinción dicotómica jerárquica fundamental del sistema moderno-colonial de género, esta clasificación racial, deshumaniza a seres colonizados, destruye y niega sus saberes, prácticas, conocimientos, cosmologías, lenguas, comunidades. Esto mismo encuentra relación con la colonialidad del ser, desarrollada anteriormente.

Dado que lo humano tiene que ver con aquellos seres de razón, se les atribuye el género como otra clasificación social dicotómica y jerárquica. En este sentido, hablamos de hombre y mujer. Hombre como ser humano superior, blanco, sujeto de razón, público y civilizado, burgués, con poder y capacidad de conocimiento universal; mujer como subordinada al hombre burgués, blanca, emocional, privada, heterosexual y pasiva, relegada al espacio doméstico para asegurar la reproducción social. En cambio, lo no

¹⁴ Para profundizar sobre esta temática ver: Elizalde, A. (2020). (Des)armando la cuestión social: herramientas feministas para pensar el Trabajo Social [Tesis]. <https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/19074/TESINA%20ELIZALDE.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

humano refiere a bestias y animales del orden natural y por lo tanto son seres sin género.

Entonces, la importancia radica en entender que la colonialidad del poder y el sistema moderno-colonial de género o colonialidad del género están mutuamente imbricados en su constitución. La idea de raza como herramienta de clasificación social es una condición necesaria para la posibilidad de existencia del sistema moderno-colonial de género.

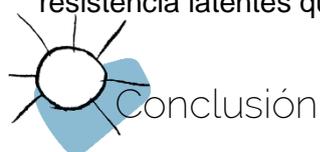
Lo expuesto, María Lugones lo relaciona con el enfoque de la interseccionalidad y la crítica a los feminismos hegemónicos del siglo XX. En este sentido apunta a poder evidenciar la relación entre raza, género, clase y heterosexualidad ausente en el sujeto universal “mujer” que toma como bandera los feminismos hegemónicos. Estos se concentraron en cuestionar la concepción de mujer pensadas como emocionales, frágiles, pasivas, débiles, relegadas a lo privado, es decir la concepción de mujer blanca burguesa. El problema radica en que el estatus de mujer blanca no se extendió a las mujeres colonizadas, porque eran consideradas no-humanos, “(...) seres <<sin género>>, marcadas sexualmente como hembras, pero sin las características de la femineidad” (Lugones, 2008, p. 94).

Ahora bien, Lugones analiza además la categoría de “negro” o “indio”, las cuales hacen referencia a hombres como seres primitivos, de la naturaleza, no-humanos, fuertes, sin control. En este sentido la interseccionalidad de estas categorías, “mujer negra”, “mujer indígena” muestra la ausencia en cada una de ellas, pone en evidencia su carácter contradictorio. En “mujer” solo están presentes las mujeres blancas, europeas, burguesas y “negro” / “indio” hacen referencia a machos heterosexuales negros/indígenas. Estas son categorías homogéneas que toman al dominante como la norma, constituyéndose en racistas. Lugones habla de la “lógica de separación categorial” (Lugones, 2008, p. 82) para dar cuenta de estas categorías que distorsionan la realidad, ocultando lo que hay en su intersección. Entonces, explica que en “mujer negra” no se va a encontrar una mujer negra porque ni “mujer” ni “negra” la representan verdaderamente.

En consecuencia, se apuesta a un “feminismo decolonial” (Lugones, 2012, p. 135) en tanto evidencia, des-oculta, enuncia el sistema moderno-colonial de género asentado sobre la dicotomía jerárquica humano/no-humano, reduciendo a los pueblos colonizados a bestias sin humanidad. Desde el feminismo descolonial se apela a la búsqueda de formas otras de resistir, mediante saberes distintos y prácticas otras. María

Lugones (2011) hace énfasis en la resistencia a la colonialidad del género, desde la “diferencia colonial” en su “locus fracturado” (p. 114).

La diferencia colonial tiene que ver con una relación jerárquica donde lo moderno se esgrime como superior a lo no-moderno. El habitar esa diferencia habilita un locus fracturado en tanto analiza, entiende, comprende y se relaciona con la realidad desde un doble lugar, siempre en tensión y conflicto consigo mismo. Con estas categorías, brevemente explicitadas, la autora pretende llamar a la construcción de un feminismo descolonial que abandone la idea universal de “mujer”, que busque en otras y otros que habiten la diferencia colonial, a partir de su locus fracturado, formas de resistencias diversas, modos de pensar y relacionarse otros que subviertan el sistema moderno-colonial de género. Rescata la importancia de pensar la resistencia y la lucha, no desde la individualidad, sino con otros; buscar la coalición de los diferentes modos de resistencia latentes que asumen la lógica de la descolonialidad.



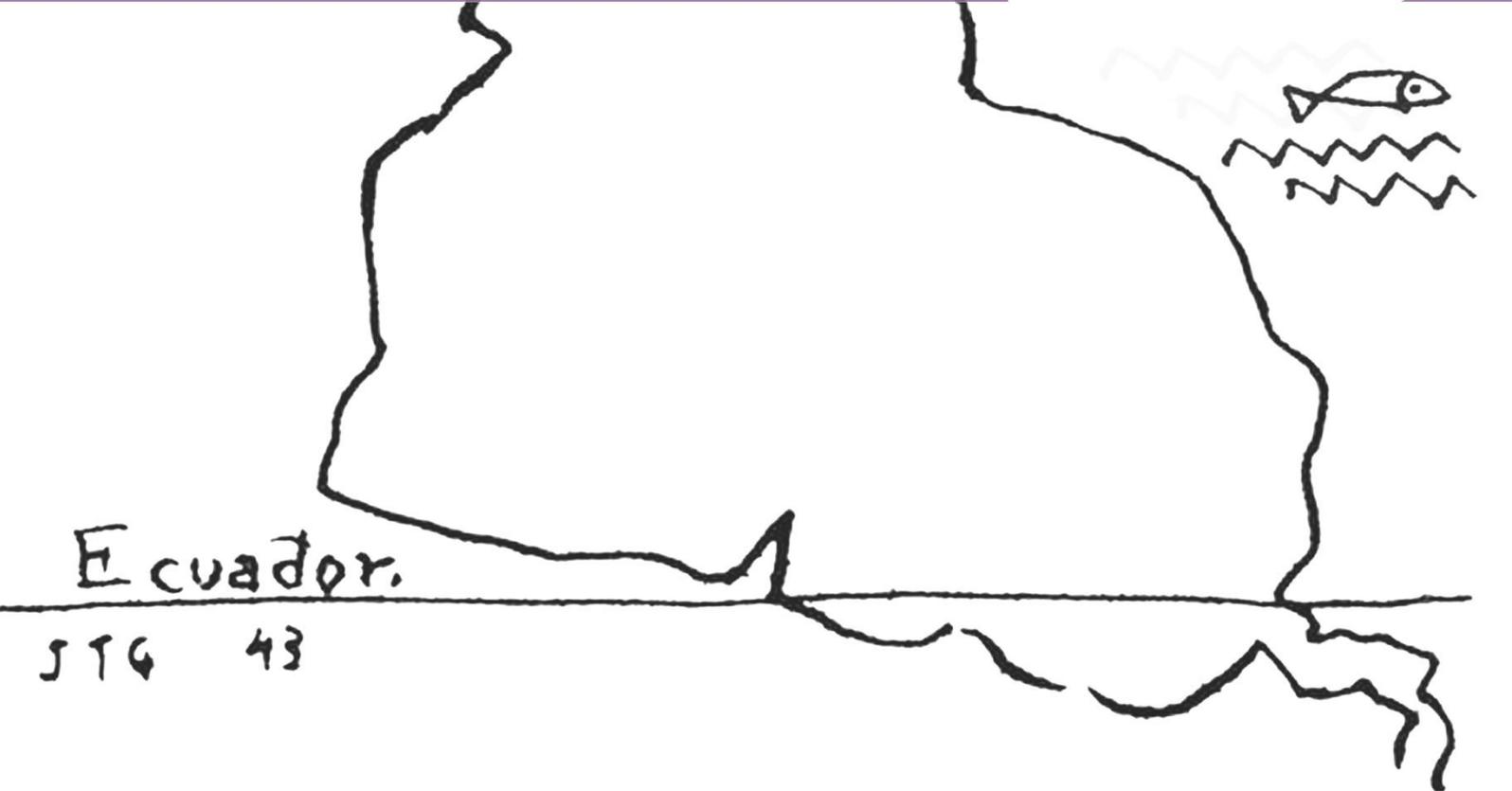
En este capítulo intenté dar cuenta de las principales ideas, categorías y conceptos que nos ofrece la teoría descolonial para repensar nuestro mundo, la forma en que lo analizamos, lo entendemos, vivimos y estamos en él. Personalmente entiendo que esta teoría constituye un aporte de suma importancia para repensar los modos en que estudiamos y entendemos la cuestión social en nuestro territorio.

Elijo posicionarme desde este lugar, retomar este pensamiento crítico latinoamericano, porque lo entiendo como un aporte primordial para abordar los contextos diversos, las realidades otras que transitamos y que identificamos aquellos que no podemos silenciar e ignorar aquel “locus fracturado” del que nos habla María Lugones.

En el siguiente capítulo abordaré específicamente el carácter colonial y eurocéntrico del estudio de la cuestión social en mi recorrido de formación profesional y los aportes que, a mi entender, puede realizar la teoría descolonial desarrollada, para habilitar formas otras de entender y abordar las problemáticas de nuestras realidades latinoamericanas.

UN LUGAR OTRO

Repensando la cuestión social



CAPÍTULO 3

UN LUGAR OTRO

Repensando la cuestión social

Este tercer capítulo presenta una síntesis crítica y reflexiva de lo trabajado hasta el momento en el Trabajo Integrador Final. Recapitulando, nuestro objetivo se relaciona con la búsqueda de aquellos aportes y potencialidades que nos puede ofrecer la teoría descolonial para repensar la cuestión social y el estudio de la misma en la formación académica de Trabajo Social, especialmente en la Universidad Nacional de Rosario.

Aquí se propondrán algunos puntos a desarrollar que evidencian cierta tensión en la relación entre las perspectivas hegemónicas acerca del estudio de la cuestión social presentes en la formación profesional y la teoría descolonial. Por supuesto que estas cuestiones no agotan ni cierran el debate, por el contrario, pretendo que funcione como disparador y puntapié para seguir pensando y re-pensando los lugares desde los cuales aprendemos y aprehendemos la cuestión social; identificar el locus de enunciación predominante. Espero que constituyan un pequeño aporte a las discusiones sobre la cuestión social y la formación profesional que anteceden ampliamente este trabajo. También lo tomo como un desafío personal, en tanto este Trabajo Integrador Final no funcione únicamente como conclusión de un trayecto recorrido sino como invitación a continuar profundizando esta área de estudio que llamó mi atención. Remarcando, en este sentido, la importancia que para mí conlleva la reflexión acerca de lo que estudiamos y cómo nos formamos y los lugares de enunciación desde los que nos posicionamos para hacerlo.



El carácter colonial y eurocentrado de la cuestión social

Una de las primeras cuestiones a trabajar en este apartado, con la intención de demostrar el carácter eurocéntrico y colonial de las perspectivas desde las cuales se estudia la cuestión social, tiene que ver con el momento de su surgimiento. Esto no es un aspecto menor, sino que implica el nombramiento y reconocimiento de una realidad determinada y por lo tanto el silenciamiento y ocultamiento de otras.

Desde la mirada europea, salvando las diferencias entre las diversas influencias teóricas e ideológicas, las perspectivas hegemónicas trabajadas ubican principalmente

la consolidación de la cuestión social, en tanto problemáticas de pobreza, pauperismo, miseria, enfermedades, hambre, a partir del siglo XIX con las consecuencias de la Revolución Industrial. Ya sea entendida como producto de defectos personales, como expresión de la contradicción capital-trabajo o como expresión de procesos que ponen en tensión la cohesión social, la realidad que está siendo observada es la de Europa Occidental (incluyendo Estados Unidos) atravesada por múltiples procesos globales y locales que constituyen una realidad particular.

Desde esas teorías y con esfuerzos de adaptación entendemos la cuestión social en nuestros contextos a partir de esos años. Buscando ese capitalismo industrial desarrollado, aquellas capas sociales enajenadas y expropiadas de sus medios de producción, en tanto hombre blanco campesino, artesano, comerciante que deviene en obrero. Buscando los defectos y carencias personales que generan un situación de vulnerabilidad en tanto una mirada individualista, correctiva y responsabilizadora de las causas. Buscando, más adelante, aquel Estado de Bienestar en decadencia, aquella degradación de la condición salarial que deviene en nuevas problemáticas y configuran una nueva cuestión social.

Existe un verdadero intento de contextualización local desde Argentina para entender la cuestión social, para verla aquí en nuestro territorio. Incluso, dichas perspectivas nos permiten vislumbrar ciertos procesos sociales similares en Latinoamérica. Sin embargo, entiendo que estos esfuerzos quedan trancos si no vemos y pensamos más atrás del siglo XIX. La historia latinoamericana y argentina no empieza en el 1800, existen sobrados años antes. Un corte analítico en esa línea del tiempo, pero también político y no casual es a partir de 1492 y la ruptura histórica que significa el proceso de colonización de América para nuestro territorio. Partiendo desde otro momento histórico, el análisis de la cuestión social y la interpretación de esta a partir de las perspectivas europeas toma otro sentido, otras características, otros entendimientos, adquiere una particularidad.

Con esto pretendo remarcar que no es sin importancia y sin consecuencias, teóricas y políticas el lugar desde el cual hablamos, miramos y entendemos la historia y la realidad; no es lo mismo el lugar geográfico y el año que elegimos para pensar. El locus de enunciación tiene múltiples implicancias, y a mi entender ubicarse en Europa Occidental en el siglo XIX deja múltiples aspectos de lado, realidades e historias otras, problemáticas y heridas locales, producidas activamente como ausentes.

Un ejercicio interesante y valorable es propuesto por Alcira Argumedo (1993) en su libro "Los silencios y las voces en América Latina: Notas sobre el pensamiento

nacional y popular” donde hace un paralelismo entre pensadores europeos y latinoamericanos y sus disímiles preocupaciones en cada uno de sus contextos. Para traer un resumido ejemplo de esto, en el libro se hace referencia a las preocupaciones que Kant, a fines del siglo XVIII, manifestaba acerca de la Ilustración como emancipación, de la libertad para pensar y hacer uso de la razón; esto como la realidad de un grupo determinado de personas, un “nosotros” que excluye a las poblaciones americanas en tanto son para Kant una raza que es incapaz de formar una civilización. Sin embargo, contemporáneamente a este pensador europeo, en América, Tupac Amaru II estaba protagonizando uno de los levantamientos populares más importantes como resistencia al dominio español en el Virreinato del Perú.

“El contraste entre estas dos experiencias político-culturales tan disímiles que se procesan en un mismo tiempo histórico permite señalar [que] existen interpretaciones teóricas y políticas profundamente diferenciadas, si se consideran por un lado las perspectivas de los grandes países de Occidente, asimiladas por ciertas capas sociales e intelectuales de América Latina y, por otro, las vertientes que se ligan con las masas populares del continente (...) No existen marcos teóricos “inocentes” (...)” (Argumedo, 1993, p. 24).

Esto nos permite entender que existe un aspecto local y particular de la cuestión social. En América Latina su configuración no es igual que en Europa Occidental. De la mano de Carballada (2010) entendemos que la cuestión social, a nuestro continente, llega con la conquista europea, a partir de la ruptura de lazos sociales impuesto por la violencia colonial.

El surgimiento del capitalismo, como punto central en el entendimiento del nacimiento de la cuestión social, encuentra marcadas diferencias entre Europa Occidental y América Latina. En nuestros territorios no existe ese proceso de traspaso de un modelo feudal a un modelo capitalista mercantil y luego industrial con la conformación de una masa obrera libre asalariada relativamente homogénea. El desarrollo del capitalismo en estas latitudes, estuvo estrechamente vinculado a la conquista y colonización europea. Como mencionamos anteriormente, en el capítulo dos, en territorios latinoamericanos se dieron una conjunción de formas de trabajo asalariadas y no asalariadas todas en función del beneficio del sistema capitalista con centro en Europa, vinculando la división social del trabajo con la clasificación racial. Es decir, “(...) la fuerza de trabajo, desde su propio devenir, en nuestro continente, es singular (...)” (Carballada, 2010, p. 20). Estas particularidades específicas de nuestros territorios transforman radicalmente la manera de entender el desarrollo social, político,

económico y cultural de las poblaciones habitantes y de las problemáticas que atravesaban, dándole características particulares a *nuestra cuestión social*.

Aquí me parece importante sumar la idea que Carballada (2010) propone en tanto cuestión social como “cuestión nacional”; entendiendo que el origen de la cuestión social en América encuentra una profunda imbricación con el “(...) origen de la patria, de la nacionalidad. En definitiva, en la génesis de las primeras luchas por recuperar la integración perdida” (Carballada, 2010, p. 22).

En este caso, la ruptura del lazo social, los problemas de cohesión social e integración social no devienen exclusivamente de las consecuencias de la Revolución Industrial o de la degradación de la condición salarial. Si bien algunas expresiones pueden ser similares, la masacre de poblaciones originarias, la estigmatización, la racialización, el silenciamiento, el ocultamiento, la denigración de identidades, saberes, expresiones culturales, tradiciones, historias, formas de producción, de hacer sociedad propias de las sociedades habitantes de nuestros territorios constituyen expresiones otras de *nuestra cuestión social*, que están ausentes en las perspectivas hegemónicas. Expresiones que considero fundamental tener en cuenta, en tanto son importantes para entender las realidades latinoamericanas pasadas y las de hoy.

Continuando en esta línea, entiendo que los conceptos de colonialidad del poder, del saber y del ser, presentados por diversos autores del Grupo Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad, habilitan la posibilidad de pensar aquellas otras particularidades que son propias de *nuestra cuestión social* en tanto realidad latinoamericana atravesada por la herida colonial.

La colonialidad del poder esgrimida por Aníbal Quijano (2000) nos introduce la idea de raza y el andamiaje opresivo que con ella se impone en tanto categoría que constituye una clasificación social global. Los pueblos americanos fueron marcadamente inferiorizados a partir de ser considerados como miembros de una raza inferior y por eso subalternizados, violentados, ocultados y silenciados en todas sus formas de subjetividad, de la cultura, de sus tradiciones, historias, del conocimiento y su producción.

Necesariamente la cuestión social en Latinoamérica debe entenderse desde y por estas realidades otras. Considero que estas categorías nos permiten preguntarnos acerca del carácter racial en las formas de vivir y atravesar las desigualdades en tanto expresiones de la cuestión social. Las perspectivas esgrimidas desde teorías y geografías del Norte global obturan la posibilidad de aparición de estas cuestiones, silencian y ocultan los padecimientos particulares de la realidad latinoamericana

producto de la lógica modernizante y colonial, cuando no los avalan. No es desde la idea de raza que las perspectivas eurocéntricas hegemónicas analizan las realidades sociales, porque miran contextos que no están atravesados por la colonialidad, o al menos no desde la mirada de las víctimas.

Entiendo que retomar la idea de colonialidad del poder y de raza para pensar la cuestión social en los ámbitos locales nos permitiría ajustar más la interpretación a nuestros contextos. No solo para entender específicamente la realidad indígena latinoamericana en tanto pueblos y comunidades arrasadas, desvalorizadas y olvidadas en la historia nacional y política pública y social, sino para incluso dar cuenta de cómo continúa operando el efecto de la racialización en el sentido de la interiorización y desvalorización de lo Otro, de lo diferente.

La colonialidad del ser es otra de las categorías principales que expone el Grupo Modernidad/Colonialidad/Decolonialidad a través de Nelson Maldonado-Torres (2007) y que refieren a la negación de la humanidad, del ser del sujeto colonizado en tanto diferente y por eso inferior. Estos discursos simbólicos se materializan en la vida cotidiana construyendo subjetividades y sentido común que anulan lo Otro.

Alfredo Carballada (2017) entiende en esta negación, su constitución como violencia. Las relaciones sociales, los procesos de construcción de lazos sociales, la sociabilidad se ve atravesada en estos contextos por expresiones de la violencia visibilizadas en la negación de lo diferente, de aquello que difiere con cierta imagen construida a semejanza del Norte, en tanto modelo y superior. “La sociabilidad se hace más compleja al construirse en contextos donde el lazo social se ve condicionado, reinterpretado por formas de dominación. Estas formas de construcción de nuestras sociedades muestran una singularidad en las características de la Cuestión Social” (p. 67).

La violencia que se encuentra en la deshumanización del otro, en la negación de su subjetividad, en su obturación en tanto diferente puede constituirse en una característica más de *nuestra cuestión social*, en tanto local y particular; expresiones de desigualdades propias de realidades sociales que fueron y continúan siendo atravesadas por procesos de (neo)colonización. Esto si apelamos a la búsqueda de teorías y perspectivas otras que nos permitan dar cuenta de las particularidades de América Latina. Diferentes teorías del Norte global no logran visibilizar estas cuestiones en tanto no fueron ni son constituidos como lo diferente, lo Otro, la periferia, lo inferior; por el contrario, continúan esgrimiéndose como universales en la pretensión de extender

a todos su particular forma de analizar los procesos y problemáticas sociales que suceden en sus contextos locales.

Carballeda (2020) plantea la importancia que tiene poder apelar a una perspectiva situada para aproximarse y dar cuenta de los problemas sociales locales, como expresión de una cuestión social local, que se constituyen de una forma distintiva y que encuentran sus orígenes y explicaciones en procesos históricos, sociales, culturales y experiencias propias y singulares latinoamericanas.

Por otra parte, la idea de la colonialidad del saber también nos ayuda a repensar el estudio de la cuestión social; y en este caso creo que esta categoría nos permite abarcar dos caminos. Por un lado, encuentro que la colonialidad del saber en tanto silenciamiento y negación de saberes otros que no se asemejan a los construidos por el pensamiento científico moderno, puede ser entendida como otra expresión más de *nuestra cuestión social*. Es decir, pensar una cuestión social latinoamericana también implica visibilizar como problemática social el avasallamiento, la inferiorización y la obturación de saberes otros pertenecientes a las poblaciones habitantes de nuestros territorios, mayorías sociales que producen saberes propios, pero que son entendidos como insuficientes, no objetivos, no rigurosos, por lo cual no pueden ser considerados válidos. La negación de las formas de entender y ver la realidad, de las formas de producción de conocimiento, propio de la lógica moderna colonial, puede ser entendida como aspecto particular de la cuestión social que atraviesan las poblaciones latinoamericanas.

Por otro lado, la colonialidad del saber también nos permite analizar la forma en que aprendemos la cuestión social en la formación profesional, siendo que, principalmente, es estudiada a partir de teorías que se posicionan desde un locus de enunciación eurocéntrico y hegemónico, como aquellas identificadas en el primer capítulo. En tanto teorías eurocéntricas, pensadas en y desde el Norte global, son planteadas y tomadas como principal referencia para el entendimiento de otras realidades que difieren ampliamente de los procesos sociales en los que dichas teorías surgen. Cierta colonialidad radica aquí justamente, en esa pretensión de universalidad y hegemonía para la explicación de la realidad; planteando incluso un sujeto social universal que no es posible transpolar a otras latitudes.

Esto mismo, nos permite derivar en el reconocimiento de la existencia de una relación históricamente condicionada entre la producción teórica y los procesos sociales y políticos locales, por lo cual es imprescindible identificar y enunciar ese lugar desde el cual se piensa (Argumedo, 1993). Argumedo sintetiza muy claramente aquellos

condicionamientos políticos que influyen en la construcción teórica de los pensadores europeos más reconocidos. Así, expone que en la base del desarrollo teórico de Hobbes se encuentra la necesidad de legitimar la monarquía inglesa sobre bases no teológicas con la intención de disputar poder al imperio español. Adam Smith y David Ricardo como expositores principales del liberalismo económico, desarrollan sus pensamientos en una Inglaterra con poder para dominar el mercado mundial en conjunción con el desarrollo interno de nuevas burguesías. En Hegel se vislumbra la necesidad de conformar un Estado fuerte para unificar los principados alemanes. Karl Marx centra su teoría en el proletariado europeo y una apertura del horizonte revolucionario contra la explotación del capital que está viendo en las fábricas. Estos comentarios nos permiten entender, sintéticamente, el condicionamiento político, social e ideológico con el que cuentan todas aquellas teorías de las ciencias sociales pretendidas objetivas y neutrales.

Es la colonialidad del saber la que impone la pretensión de universalidad y objetividad de los conocimientos eurocéntricos, considerados como apropiados para explicar la realidad, en tanto reconocimiento de una única realidad válida. Esto al mismo tiempo desvaloriza, subalterniza y silencia conocimientos otros y formas otras de producción que permitirían interpretar nuestras realidades desde la historia y los procesos sociales locales latinoamericanos.

A modo ejemplificador, la cuestión social entendida desde la perspectiva marxista que desarrollamos en un principio pone en el centro un sujeto histórico, considerado universal, en tanto hombre trabajador obrero, blanco, europeo, proletario, asalariado libre que es víctima de la explotación del capital burgués. Un sujeto que en América Latino no es posible encontrar tal cual, sino que presenta aquí otras múltiples características que son parte fundamental para comprender verdaderamente la realidad de explotación que padecen. Aquel hombre trabajador también es un sujeto hombre/mujer racializadx, inferiorizadx, arrasadx culturalmente, negadx en su identidad y en su historia (Hermida y Meschini, 2017)

Así mismo, el hombre trabajador europeo, blanco, desocupado que nos presenta Robert Castel como figura de la nueva cuestión social que deviene de la degradación de la condición salarial por la crisis del Estado de Bienestar, no encuentra su igual en nuestras latitudes. La configuración del Estado de Bienestar en América Latina no fue la misma que Europa, la casi plena integración lograda en Europa se expresa en latinoamericana de manera diferenciada a la vez que convive con otras muchas expresiones de desigualdad y precariedad de carácter colonial.

Entonces es importante evidenciar aquellos factores singulares que caracterizan la cuestión social en nuestros territorios. Esto nos invita a pensar la verdadera necesidad de realizar un esfuerzo de traducción al decir de Boaventura de Sousa Santos para poder dar cuenta de procesos sociales, políticos, económicos, culturales, históricos que configuran realidades otras y sujetos otros, para no homogeneizar e importar categorías o realidades extranjeras del Norte global que “olvidan” la particularidad que comporta su relato. Teniendo como marco la Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias propuestas por el autor, es importante poder hacer emerger diversas y múltiples realidades que están siendo producidas como ausentes desde las perspectivas eurocéntricas. Debe haber un real ejercicio de comprensión local de las realidades sociales para dar cuenta de las particularidades que adquieren las expresiones de nuestra cuestión social en tanto encuentra una configuración singular en América Latina, dado los procesos de modernización/colonización impuestos por el Norte global.

En este sentido, también me parece pertinente traer aquí la propuesta principal que expone Alcira Argumedo (1993) relacionada con la posibilidad de identificar una “matriz autónoma de pensamiento popular latinoamericano” (p. 18) a partir de las experiencias históricas, políticas y culturales de resistencia popular frente al sometimiento del poder colonial. Implica la puesta en valor, el reconocimiento y la apropiación de ideas otras que emergen de la práctica de resistencia cotidiana latinoamericana en la búsqueda por exponer la otra versión de la historia. Así, es posible dar cuenta de la parcialidad que conllevan las explicaciones eurocéntricas de los fenómenos sociales, de “(...) los silencios y la ausencia de nuestro propio drama en el pensamiento clásico de Europa” (p. 19).

La autora entiende que las matrices de pensamiento refieren a la conceptualización de ciertos modos de percibir y entender el mundo y las realidades, que encuentran un anclaje profundo en los diversos procesos socio-históricos y experiencias políticas y sociales que atraviesan la vida de las mayorías; además se combinan con aspectos culturales y del orden de lo simbólico que exceden el carácter científico pretendido por el conocimiento moderno. El conocimiento científico, en tanto construcción moderna, expone una visión parcializada de los fenómenos sociales y los procesos históricos, jerarquizando saberes y experiencias que muestran solo una cara de la modernidad, ocultando la “otra cara de la modernidad”, al decir de Walter Mignolo, la colonialidad.

El valor y la potencialidad de la invitación que nos hace Alcira Argumedo (1993) en relación a pensar una matriz de pensamiento popular latinoamericano, radica en la

posibilidad de recuperar relatos ausentes en la producción eurocéntrica. Así, lograr virar el locus de enunciación para reconocer al Otro silenciado e inferiorizado. Esto nos ayuda a comprender la cuestión social desde otra perspectiva, haciendo visible una “doble conflictualidad”, un “doble acoso” (p. 138) a partir de la subordinación en el “tener” -como aquella desigual participación en la distribución de las riquezas- y en el “ser” -como pertenencia a una cultura entendida como inferior-. Cabe remarcar el punto de conexión, de encuentro entre este último aspecto y la idea de colonialidad del ser explicitada anteriormente.

En este sentido, se genera una redefinición del lugar epistemológico desde el cual pensamos la cuestión social, que nos lleva a reflexionar críticamente acerca de las teorías del Norte. Es preciso naturalizar la pregunta acerca del lugar que ocupan las mayorías latinoamericanas en la explicación de los fenómenos sociales planteados desde esa geografía. “El pensar desde América Latina requiere un instrumental teórico-conceptual que recupere las resistencias culturales, las manifestaciones políticas de masas, (...) las formas de conocimiento y las mentalidades populares, (...) los saberes que están en las “orillas de la ciencia”” (Argumedo, 1993, p. 136).

La propuesta que nos hace Alcira Argumedo de apelar a una matriz de pensamiento popular latinoamericano se emparenta con las propuestas que realiza Walter Mignolo desarrolladas anteriormente, aquel “pensamiento fronterizo crítico” (Grosfoguel, 2006, p. 39) y la construcción de un “paradigma otro” (Mignolo, 2003, p. 19) que permitan la articulación de un pensamiento desde la subalternidad, en tanto habita la diferencia colonial, como respuesta al proyecto de la Modernidad/Colonialidad.

Estas categorías guardan una fuerte potencialidad para repensar el estudio de la cuestión social, ya que invitan al “desprendimiento” (Grosfoguel y Mignolo, 2008) en tanto desaprender la lógica moderna, para lograr hacer visible y comprender la realidad moderna impuesta por la lógica imperial y apostar a la construcción de conocimiento desde “epistemologías fronterizas” (Grosfoguel, 2006, p. 39) que permitan combinar aquellas categorías europeas reformuladas desde la subalternidad colonial y saberes y construcciones teóricas otras y propias latinoamericanas para dar cuenta de las particulares configuraciones que adquieren las problemáticas sociales como expresiones de la cuestión social.

Así, intento esclarecer que desde este posicionamiento no se apunta a un borramiento total de los conocimientos y categorías provenientes de teóricos europeos, sino entender la importancia de su apropiación y reformulación para nuestros contextos en constante combinación horizontal con producciones de saberes y conocimientos

teóricos latinoamericanos, valorando la diversidad de los mismos y que nos permitan asegurar un verdadero entendimiento local de nuestras singularidades.

También considero importante mencionar la perspectiva de género como aspecto importante de la cuestión social. Si bien no apunto en este trabajo a realizar un análisis exhaustivo en relación a esta temática, porque entiendo que la cuestión social y su relación con la perspectiva de género merecen un trabajo a parte, sí considero imprescindible dedicarle un espacio; considero que no hacerlo implicaría reproducir la lógica del ocultamiento y el silenciamiento.

Anteriormente se desarrolló sintéticamente algunos aportes de María Lugones (2011) acerca de las ideas sobre género y descolonialidad; esto lo considero apropiado y pertinente para trabajar acerca de otra particularidad que podemos identificar en nuestra cuestión social. Si bien las desigualdades de género son parte de la cuestión social en todas las latitudes, aspecto que desde las perspectivas hegemónicas identificadas para el estudio de la cuestión social no abordan, en Latinoamérica estas desigualdades también comportan su singularidad y el no visibilizarlas continúa en la lógica de opresión y negación de realidades otras que están presentes en nuestros territorios.

En este sentido, las explicaciones de Lugones enriquecen nuestra mirada profesional en tanto nos permite cuestionar aquel sujeto universal “mujer” que desde los feminismos eurocéntricos y hegemónicos se ha intentado instalar. Es imprescindible reconocer y dar valor, en nuestro análisis, a las realidades y desigualdades que vivencian aquellas mujeres colonizadas y racializadas consideradas no-humanas, ausentes en las concepciones hegemónicas del feminismo y en las teorías eurocéntricas y patriarcales que intentan explicar la cuestión social. Es necesario dar cuenta de la interseccionalidad que comporta género, raza, clase y heterosexualidad en la constitución de las expresiones de la cuestión social. Apostemos a la construcción de conocimientos que subviertan las lógicas modernizantes, coloniales y patriarcales para dar cuenta de las estructuras de poder del sistema moderno-colonial de género que nos envuelven. Hago eco aquí de una profunda idea que escuche de María Eugenia Hermida¹⁵, donde explicitaba que “sin despatriarcalización no hay verdadera descolonización”.

Por último, otro aporte sustancial que considero nos hace la perspectiva descolonial para comprender la posibilidad de otro estudio de la cuestión social, radica

¹⁵ Curso abierto de doctorado “Feminismos, interseccionalidad y descolonialidad” dictado por María Eugenia Hermida en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de Rosario, en octubre-noviembre 2021.

en la idea de la “diferencia colonial” y el “locus fracturado”. La diferencia colonial, en tanto relación jerárquica que esgrime lo moderno como superior a lo no-moderno, habilita un locus fracturado que analiza, entiende, comprende y se relaciona con la realidad desde un doble lugar, siempre en tensión y conflicto consigo mismo. Entiendo que es imprescindible hacer visible y enunciar nuestro locus de enunciación en tanto fracturado y atravesado por la herida colonial; implica un posicionamiento teórico, político, epistemológico e ideológico que enriquece nuestras miradas y comprensiones acerca de las realidades que habitamos.

Darnos cuenta la particularidad que nos comporta nuestra historia es imprescindible para habilitar discursos y saberes otros que sean justos con la diversidad de las mayorías latinoamericanas, poniendo en valor sus culturas, tradiciones, conocimientos y formas de entendimiento. Esto para nutrir el análisis y comprensión que como profesionales realizamos de las realidades con las que trabajamos. Trabajamos con la cuestión social y esta debe tener en cuenta la singularidad latinoamericana. La cuestión social explicitada por las teorías tradicionales, la perspectiva marxista y desde la sociología francesa no logran abarcar la multiplicidad de características particulares de nuestra cuestión social en tanto no habitan la diferencia colonial y el locus fracturado que nos dejó a nosotrxs el proceso de colonialidad. De aquí radica la propuesta principal de combinar y aunar saberes y conocimientos en su diversidad y horizontalidad para apostar a una comprensión en su particularidad y singularidad de nuestra cuestión social.



Trabajo Social descolonial

Para concluir este capítulo acerca de los aportes y potencialidades que encontramos en la perspectiva descolonial para repensar el estudio de la cuestión social en nuestra formación profesional, me parece pertinente traer la propuesta de un Trabajo Social descolonial o un Trabajo Social situado¹⁶, tomando como referencia las ideas planteadas por Alfredo Carballeda (2013) y María Eugenia Hermida (2017).

Carballeda (2013) sostiene que la historia de América habilita una construcción del concepto de cuestión social singular; por lo cual el análisis de los problemas sociales y las desigualdades sociales en los territorios americanos debe ser diferenciado. El “desmantelamiento forzado de la integración social y cultural [producto del colonialismo

¹⁶ Como en el capítulo 1 mencioné, esta perspectiva está presente en la formación profesional, sin embargo, no estructura a partir de ella una interpretación descolonial de la cuestión social que impacté en todo el proceso formativo.

y colonialidad] construyó más y nuevas formas de la Cuestión Social en nuestro continente” (p. 2).

Así el autor propone un pensar situado para comprender y explicar aquellas particularidades, siendo posible nuevos modos de intervención en lo social que den cuenta los procesos históricos locales para entender y explicar las complejidades de las realidades sociales que producen demandas hoy.

El pensar situado implica que la intervención social se construya desde nuevos diálogos con el sujetx, partiendo de la cotidianeidad y de las vivencias e interpretaciones que ese otrx le da a los problemas sociales y las demandas. Y en esto, hacer un ejercicio de traer el pasado y la historia para dar nuevos sentidos a la comprensión de la cuestión social y a la intervención social. No implica un recuerdo lineal y esquemático de procesos históricos pasados para encajar en las realidades de hoy; sino la apropiación del pasado en tanto recuperación de la historia en la singularidad del sujetx, que nos habilita otras claves y herramientas para pensar el presente y diseñar el futuro, como espacio de conocimiento y transformación.

El Trabajo Social descolonial es entendido por Carballada (2013) como, un estar allí, inevitablemente situado, compartiendo la particularidad de las experiencias de los sujetos y “(...) generando proceso de intervención singulares y territorializados, pudiendo lograr una nueva forma de integración de la escisión individuo y sociedad desde el lugar del lazo social” (p. 3). Es allí, en el conocimiento y comprensión de la situación del Otro de la intervención desde donde se pueden recuperar diversas prácticas para generar nuevos procesos de recomposición del lazo social quebrantado por la violencia.

Este acercamiento debe ser sin prejuicios, pero con mediaciones conceptuales del pensamiento latinoamericano. El autor aclara necesariamente que el pensar situado comporta un ejercicio crítico de reflexión y deconstrucción de categorías extranjeras. Sin embargo, esto no implica el borramiento de pensamientos gestados fuera de América, sino poder repensarlos desde una mirada crítica para adaptarlos a nuestros contextos particulares de intervención social.

Entonces, remarcando el carácter situado del Trabajo Social Carballada (2020) entiende que “esa cercanía a partir de una intensa relación con lo territorial, hace al Trabajo Social más permeable al reconocimiento de estas formas singulares de comprender y explicar la Cuestión Social y sus diferentes complejidades” (p. ...). A su vez, en esa singularidad de la intervención social y en diálogo con el Otro es donde se

propone la búsqueda de prácticas y experiencias de resistencias que nos permitan diseñar nuevas herramientas para la reconstrucción del lazo social.

En consonancia con estos planteamientos, María Eugenia Hermida (2017) nos trae otros aportes para pensar un Trabajo Social situado y descolonial. En primera instancia me parece fundamental traer aquí la reflexión que realiza la autora en relación al otro de la intervención, en tanto este no implica únicamente un sujetx oprimidx, obligadx a vender su fuerza de trabajo y desposeído de los medios de producción. En nuestras latitudes ese otrx de la intervención comporta además otras particularidades y singularidades que pueden ser nombradas a partir del enfoque descolonial, en tanto se reconoce al sujetx como uno sujetx racializadx, sexuadx, disciplinadx, inferiorizadx y atravesadx por una matriz colonial de poder. Esto mismo implica poder complejizar nuestro entendimiento de la realidad, corriéndonos del simplificismo economicista que se reduce a la explotación laboral.

Esta posibilidad de hacer visibles características otras de nuestras poblaciones, nos lleva a reconfigurar las formas hegemónicas de entender las problemáticas sociales que atraviesan y por lo tanto las intervenciones sociales que diseñamos en tanto profesionales del Trabajo Social. En este sentido, es imprescindible un estar y un pensar situado para lograr la mejor adecuación a los contextos y realidades latinoamericanas.

Ahora bien, la autora nos invita a pensar el Trabajo Social y su intervención desde una lógica situada y descolonial desde un doble nivel. Por un lado, a través de la escucha y el tejido de un lazo con ese otrx de la intervención, ese sujeto anteriormente mencionado que es oprimidx, racializadx, sexuadx, inferiorizadx. Por otro lado, plantea la necesidad de operar en las instancias de control, en tanto instituciones hegemónicas como la familia, el capitalismo, el eurocentrismo y el Estado.

Todo esto apostando a un pensar y un hacer situado que permita desandar mandatos de control y normación, que identifique y busque en aquellas prácticas otras sociales, culturales, económicas, políticas y académicas, lógicas otras que se corran del eje de la colonialidad, para desprender los paradigmas eurocéntricos y (re)aprehender nuestras realidades sociales y los sujetos de la intervención en clave descolonial. También desde este lugar es importante hacer el ejercicio de subvertir las lógicas institucionales que muchas veces reproducen discursos y prácticas de racialización, inferiorización y estigmatización acerca de formas otras de ser/hacer/estar en el mundo. Es ahí donde debemos encontrar puntos de fuga para instalar nuevas formas de entendimiento y respeto; desandando también las mismas lógicas que operan y están presentes en el ejercicio cotidiano de nuestra profesión.

Por último, Hermida (2020) también expone la importancia de una intervención situada en tanto se sabe como situada y lo problematiza, entendiendo que las situaciones con las que trabajamos se constituyen como una construcción “(...) de determinadas realidades sociales y significaciones que sobre esas realidades hacemos” (p.101). Una intervención que es consciente de su situacionalidad, y portadora de una mirada condicionada y construida por diversos posicionamientos teóricos, políticos e ideológicos, desde un tiempo y lugar determinados.

Así mismos, es necesario desentrañar el lugar de enunciación de las teorías, remarcando su carácter situado, evitando la negación y silenciamiento de diversas situaciones y alternativas. “Situarse implica avenirse a una forma de percibir y tramitar estas dos dimensiones inescindibles: lo que vemos y desde qué teorías lo decodificamos” (p. 101).

Que esto nos invite siempre, a nunca dejar de repensar y repensarnos en nuestro accionar profesional,

(...) Para animarnos a construir otras identidades profesionales donde la colonialidad del poder no sea una lógica inherente a nuestra disciplina, sino una lógica imbricada en nuestra sociedad, que si bien también nos atraviesa, nos interpela a re-crear/nos como profesión, como sociedad (...) (Hermida y Meschini, 2017, p.195).

REFLEXIONES FINALES

En este apartado final voy a exponer algunas ideas que funcionan como reflexiones del ejercicio que intente realizar en este Trabajo Integrador Final, que me deja con más y nuevos interrogantes y ganas de profundizar la discusión acerca de nuestra formación profesional.

En un principio, es importante entender que la indagación propuesta en este trabajo se basa en los programas de estudios en tanto documentos que muestran lo institucionalizado; aquellas perspectivas teóricas arraigadas desde las cuales se estudia y comprende la cuestión social. Esto no implica que en el orden de lo instituyente no estén presentes otras perspectivas para dar cuenta de la temática que aquí nos convoca. Sin ir más lejos, la perspectiva descolonial desde la cual me posiciono para plantear este trabajo está presente en la formación, institucionalizado en los documentos, sin embargo, considero no se constituye como hegemónica. Así mismo tampoco refiero que no exista en el desarrollo del cursado un esfuerzo de traducción, desde una visión latinoamericana, para la contextualización de dichas perspectivas, pero esto no se ve reflejado en la incorporación de bibliografía pertinente.

Igualmente, esto no implica que con el correr de los años no hayan existido transformaciones. Las asignaturas en su día a día se van permeando de diferentes perspectivas que van ganando auge, así como la perspectiva de género y un pensamiento más latinoamericano se van convirtiendo en temáticas obligadas de la carrera. Además, en el nuevo plan de estudio de Trabajo Social implementado en 2020 ya se ve materializada una transformación en relación a las perspectivas teóricas que orientan las discusiones profesionales, esto desde una visión preliminar ya que no constituye parte del recorte de análisis para este trabajo.

Por otra parte, quisiera remarcar la idea principal que derivo de este trabajo de indagación, en tanto la importancia de apelar a herramientas teóricas otras del pensamiento descolonial y latinoamericano, para comprender y desentrañar las particularidades y singularidades de las expresiones de la cuestión social en nuestras latitudes. Y esto no debe quedar solo en un ámbito teórico académico, es imprescindible que seamos capaces de entrelazar estos acervos de conocimientos con nuestra práctica profesional cotidiana, en la intervención con Ix Otrx, en los diversos ámbitos laborales e institucionales donde trabajamos, entendiendo la imposibilidad de escindir teoría y práctica.

Para aportar a esta tarea creo que es importante poder pensarnos como sujetxs, trabajadorxs, profesionales situadxs atravesadxs por múltiples influencias de carácter social, político, cultural, económico e ideológico, y a su vez habitantes de la diferencia colonial y del locus fracturado en tanto nos configuramos en una sociedad atravesada por la lógica de la modernidad/colonialidad. Además, poner de manifiesto la contradicción y el conflicto que nos entrelaza como pueblo violentado por la colonización y la colonialidad. Y por último, dar cuenta y tener presente de esa herida colonial que nos hace diferentes, en la conformación de un nosotros y un otro, a la vez que nos mancomuna en la búsqueda por restituir los lazos sociales desgarrados.

Debemos comprometernos, en el camino por un Trabajo Social situado y descolonial, con la construcción de una mirada y un hacer latinoamericano que ponga en valor aquellas formas otras de ser, estar y hacer nuestras sociedades y la cotidianeidad de cada unx; que permita correr del silenciamiento los saberes, conocimientos, tradiciones e historias otras; que restituya la humanidad e identidad de aquellxs inferiorizadxs, invisibilizadxs y negadxs por una lógica eurocéntrica violenta. Pensarnos en una constante “actitud des-colonial” (Maldonado-Torres, 2008) en tanto actitud crítica de este mundo y una pretensión de defensa de la vida de aquellxs sujetxs atravesadxs por la diferencia colonial.

Para finalizar, uno de los aspectos que valoro en este trabajo tiene que ver con la posibilidad de aprovechar el espacio del TIF como producción para cuestionarnos y problematizar los modos, contenidos y saberes que aprendemos en nuestra formación profesional. El recorrido de la formación en Trabajo Social en la universidad, y quizás en todas las carreras, puede ser un poco caótica, confusa y conflictiva, principalmente los primeros años. Para mí lo fue. Muchas preguntas acerca de la profesión que elegí fueron surgiendo al comienzo y me acompañaron en el recorrido -y seguramente me sigan acompañando- ¿qué hace el Trabajo Social? ¿para qué está el Trabajo Social? ¿dónde trabajamos? ¿cómo trabajamos? ¿con quién trabajamos? Emocionada por llegar a las prácticas profesionales como momento clave en el proceso de formación, se me vuelven a jugar y reconfigurar todas las ideas que pude formar en los primeros dos años de cursado.

No es sencillo, pero se siente muy bien poder llegar a este momento y darse cuenta que entre tantas preguntas y reflexiones, entre tanta problematización y confusión, puedo comprender algo más del Trabajo Social. Entender que los cuestionamientos y la complejidad nos acompañan siempre en nuestra práctica profesional, llevarme de la universidad el deseo de continuar formándome profesionalmente, aportando a las discusiones teóricas e involucrándome fuertemente

en la práctica cotidiana de nuestra profesión en la misión de dilucidar qué es o qué hace el Trabajo Social. Este trabajo es el final y el comienzo de un proceso disruptivo, no lineal y conflictivo, pero comprometido.

BIBLIOGRAFÍA

Argumedo, A. (1993). *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Colihue.

Carballeda, A. J. M. (2010). La cuestión social como cuestión nacional, una mirada genealógica. *Palobra*, 11, 12-23. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.11-num.11-2010-112>

Carballeda, A. J. M. (2013). La Intervención en lo Social desde una perspectiva americana. Algunos aportes de Enrique Dussel y Rodolfo Kusch. *Margen*, 70, 1-6. <https://www.margen.org/suscri/margen70/carballeda.pdf>

Carballeda, A. J. M. (2018). Ensayo sobre la cuestión social. *Margen*, 89, 1-9. https://www.margen.org/suscri/margen89/carballeda_89.pdf

Carballeda, A. J. M. (2020). El pensamiento des colonial en diálogo con el Trabajo Social. *Escenarios*, 31. <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/10036>

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós.

Castel, R. (2011). *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Manantial.

Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Chakrabarty, D. (2007). *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica*. Tusquets Editores.

Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R., y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

De Oto, A. (2012). Siempre se trató de la modernidad y del colonialismo. Una lectura entre teorías coloniales desde una perspectiva fanoniana. *Revista Cuadernos del CILHA*, 13(2), 193-214. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/cilha/article/view/4109>

de Sousa Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. CLACSO.

de Sousa Santos, B. (s.f.). *Introducción: Las Epistemologías del Sur*.

Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo en E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 24-33). CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>

Garma, M. E., y Campana, M. (2006). Los Caminos Conceptuales para dar Cuenta del <<Sobre Qué>> en la Formación Profesional de Trabajador@s Sociales en la UNR. *Cátedra Paralela*, 3, 5-18. <https://doi.org/10.35305/cp.vi3.116>

Grassi, E. (s.f.). Cuestión social, cuestión de Estado: lo político de la política social. Facultad de Ciencias Social UBA.

Grosfoguel, R. (2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*, 6, 17-46. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.245>

Grosfoguel, R. (2008). Hacia un pluri-versalismo transmoderno decolonial. *Tabula Rasa*, 9, 199-215. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.345>

Grosfoguel, R. (2016). Del <<Extractivismo Económico>> al <<Extractivismo Epistémico>> y al <<Extractivismo Ontológico>>: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa*, 24, 124-143. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.60>

Grosfoguel, R., & Mignolo, W. (2008). Intervenciones decoloniales: una breve introducción. *Tabula Rasa*, 9, 29-37. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.337>

Hermida, M. E. y Meschini, P. (Comp.). (2017). *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Eudem.

Hermida, M. E. (2020). La tercera interrupción en Trabajo Social: descolonizar y despatriarcalizar. *Revista Libertas*, 1(20), 94-119. DOI: <https://doi.org/10.34019/1980-8518.2020.v20.30534>

Iamamoto, M. V. (2003). *Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Cortez Editora.

Jiménez-Lucena, I., Lugones, M., Mignolo, W., y Tlostanova, M. (2014). *Género y descolonialidad*. Del Signo.

Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico en E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 4-23). CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.340>

Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 6(2), 105-117. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v6i2.1504>

Lugones, M. (2012). Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples en Series Foros 2, *Pensando los feminismos en Bolivia* (pp. 129-139). Conexión Fondo de Emancipación.

Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto en S. Castro Gómez, & R. Grosfoguel, *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-167). Siglo del Hombre Editores.

Maldonado-Torres, N. (2008). La descolonización y el giro des-colonial. *Tabula Rasa*, 9, 61-72. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.339>

Martinelli, M. L. (1997). *Servicio Social: Identidad y alienación*. Cortéz Editora.

Mignolo, W. (2000). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad en E. Lander (Ed), *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 34-52). CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Mignolo, W. (2003). *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo* (pp. 19-60). Akal.

Mignolo, W. (2008). La opción de-colonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso. *Tabula Rasa*, 8, 243-281. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.331>

Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la decolonialidad* (pp. 46- 93). Ediciones del signo.

Mignolo, W. (2015). *Habitar la frontera: sentir y pensar la decolonialidad* (Antología, 1999-2014) (pp. 25-47). CIDOB: Barcelo Centre for International Affairs - Universidad Autónoma de la Ciudad de Juarez.

NatGeA. (2014). *Enrique Dussel y otra mirada sobre la historia universal*. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=6GLzHSIGf4o&t=431s>

Netto, J. P. (2003). Cinco notas a propósito de la "cuestión social" en E. Borgianni, Y. Guerra, & C. Montaña (Ed.), *Servicio Social Crítico: Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (pp. 55-69). Cortez Editora.

Palermo, Z. (s.f.). *La opción decolonial*. Universidad Nacional de Salta.

Palermo, Z., & Quintero, P. (2014). *Aníbal Quijano. Textos de fundación*. Ediciones del signo.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina en E. Lander (Ed), *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 122-151). CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Quijano, A. (2010). Colonialidad del poder y clasificación social en S. Castro Gómez, & R. Grosfoguel (Ed.), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 93-126). Siglo del Hombre Editores.

Richmond, M. E. (1994). *Caso Social Individual*. Editorial Humanitas.

Rosanvallón, P. (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*. Manantial.

Rozas Pagaza, M. (2004). *La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social*. Espacio Editorial.

Travi, B. (2006). *La dimensión técnico-instrumental en trabajo social: reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social*. Espacio Editorial.

Valles, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.